

MENDOZA, 11 OCT. 2019

**VISTO:**

El EXP-CUY: 019986/2019, en el cual Secretaría Académica eleva la propuesta de reforma del Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Filosofía, aprobado por Ordenanza N° 52/2017-C.D., ratificado por Ordenanza N° 131/2017-C.S., y sus modificatorias Ordenanza N° 009/2018-C.D. y Ordenanza N° 81/2018-C.S., y

**CONSIDERANDO:**

Que esta reforma surge de la necesidad de adaptar el Plan de Estudio a los nuevos contextos y actores que intervienen en el proceso educativo.

Que a efectos normalizar en un solo acto administrativo dicho Plan, sería pertinente derogar las Ordenanzas indicadas en el VISTO precedente.

Por lo expuesto y teniendo en cuenta lo aprobado por este Cuerpo en sesión del DIEZ (10) de octubre de 2019,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
ORDENA:**

**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar la reforma del Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Filosofía, cuyo detalle obra en el ANEXO I, que con OCHENTA Y CINCO (85) hojas forma parte de la presente norma.

**ARTÍCULO 2°.-** Aplicar la citada reforma a todos los alumnos inscriptos en la carrera de Licenciatura en Filosofía.

**ARTÍCULO 3°.-** Solicitar al Consejo Superior autorización para que el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, fije el régimen de correlatividades al inicio del año académico.

**ARTÍCULO 4°.-** Derogar las Ordenanzas Nros. 52/2017-C.D. y 009/2018-C.D.

**ARTÍCULO 5°.-** Solicitar al Consejo Superior la derogación de las Ordenanzas Nros. 131/2017-C.S. y 81/2018-C.S.

**ARTÍCULO 6°.-** Elevar al Consejo Superior la presente Ordenanza para su ratificación.

**ARTÍCULO 7°.-** Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas.

**ORDENANZA N° 049**  
R.G.



*Verstraete*  
Prof. Mgtr. Maria Ana VERSTRAETE  
Secretaria Académica  
Facultad de Filosofía y Letras - U.N.CUYO

*Alcalde*  
Maria Concepción ALCALDE  
Directora General Administrativa  
Facultad de Filosofía y Letras - U.N.CUYO

*Cueto*  
Dr. Adolfo Omar CUETO  
Decano  
Facultad de Filosofía y Letras - U.N.CUYO

## ANEXO I LICENCIATURA EN FILOSOFÍA

### Diseño curricular

#### 1. Presentación sintética de la Carrera

**Denominación de la Carrera:** Licenciatura en Filosofía

**Nivel:** Grado

**Modalidad:** Presencial

**Carácter:** Permanente

**Duración:** cinco años. Carga horaria total: 2.788 horas

**Créditos:** 225

**Título que otorga:** Licenciado/Licenciada en Filosofía

#### 2. Fundamentación

En el marco del proceso de actualización e innovación curricular de las Carreras de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), se formula la presente propuesta curricular, elaborada por la Comisión Asesora de la Carrera de Filosofía. La misma estuvo integrada por representantes de los cuatro claustros en paridad numérica de miembros, elegidos por sus pares, y coordinada por el Director del Departamento de Filosofía. La presente propuesta curricular responde a la necesidad de adecuar el plan de estudio de la Licenciatura en Filosofía a los nuevos contextos, actores, enfoques disciplinares y demandas profesionales que intervienen en el proceso educativo.

La propuesta curricular fue elaborada a partir de los resultados de la evaluación diagnóstica, que tuvo como objetivos identificar, describir, analizar y valorar las necesidades y demandas del contexto educativo, científico, laboral y social de la Licenciatura en Filosofía. De acuerdo con las pautas establecidas por los referentes de la Comisión Técnica Asesora del proceso de actualización e innovación curricular de

Ord. n° 049

F. F. y L.

*Handwritten signatures and initials:*  
A  
ms  
JF

la FFLyL y los Coordinadores de las diferentes Comisiones Asesoras, se trabajó durante la etapa diagnóstica en dos ejes:

1. Análisis e interpretación del marco normativo y documental de referencia donde se encuadra la propuesta curricular.<sup>1</sup>

2. Análisis de la situación del plan de estudio vigente en relación con las necesidades y demandas del contexto. Para ello, se realizó una investigación evaluativa, cuantitativa y cualitativa, que utilizó diferentes tipos de instrumentos (encuestas, entrevistas, grupos focales) y apeló a diversas fuentes (estudiantes, graduados, docentes, referentes del sistema educativo, datos estadísticos, etc.). Los resultados obtenidos muestran un amplio panorama tanto acerca de las necesidades y demandas como de las fortalezas y deficiencias del plan de estudio vigente. Estos resultados se volcaron en un Informe Diagnóstico, sobre la base del cual se diseñó el nuevo plan de estudio.<sup>2</sup>

El presente diseño curricular está encuadrado en los marcos normativos establecidos por la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y la Ley de Educación Superior N° 24.521, que definen la educación como un bien público y un derecho garantizado por el Estado, considerado de prioridad nacional, y asumido como una responsabilidad indelegable. En este marco, la educación superior tiene por finalidad "proporcionar formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel, contribuir a la preservación de la cultura nacional, promover la generación y desarrollo del conocimiento en todas sus formas, y desarrollar las actividades y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexiva, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medio ambiente, a las instituciones de la República y a la vigencia del orden de-

<sup>1</sup> Se adjunta el detalle de los documentos que conforman dicho marco normativo y documental de referencia (Anexo I).

<sup>2</sup> Se adjunta una síntesis de los resultados del Informe Diagnóstico (Anexo II) y el documento completo del Informe Diagnóstico (Anexo III).

Ord. n° 049

F. F. L.
<i>[Handwritten signature]</i>

mocrático" (Ley de Educación Superior, N° 24.521, art. 3) . Desde esta perspectiva, adquiere pleno sentido el cultivo de la filosofía y la formación de licenciados/licenciadas en filosofía en la educación superior, en la medida en que el saber filosófico implica el ejercicio de la libertad a partir de la reflexión y la formación de una conciencia crítica y responsable, que no solo busca saber sino también comprender el sentido y los principios del saber (Cf. UNESCO, 2011, IX).

En el ámbito institucional, la propuesta curricular se inscribe en los lineamientos establecidos en el *Plan Estratégico 2021* de la Universidad Nacional de Cuyo, que asume como misión "la construcción de ciudadanía y la formación integral de artistas, docentes, científicos, profesionales, tecnólogos y técnicos para una sociedad justa. Produce, desarrolla, transfiere e intercambia conocimientos, prácticas y tecnologías acordes con las demandas y necesidades sociales, con las políticas públicas nacionales y regionales y con el propio avance científico" (UNCuyo, 2013).

En este marco, se propone una actualización curricular de acuerdo con los lineamientos estratégicos de la UNCuyo, que promueve "reformas curriculares que incorporen nuevos conocimientos, amplíen e integren los espacios de enseñanza y aprendizaje, fortalezcan el compromiso social y los valores ciudadanos, atiendan a la formación integral del estudiante (desarrollo de competencias lingüísticas, conocimiento de idiomas, prácticas artísticas, culturales y deportivas y uso de tecnologías de información y las comunicaciones)" (UNCuyo, 2013). En este sentido, se procura responder, mediante las innovaciones curriculares propuestas, a los requerimientos institucionales, a las necesidades y demandas del contexto, y a los nuevos conocimientos en el área de la filosofía, a fin de contribuir al fortalecimiento de la Carreras como centro de formación superior llamado a desempeñar un rol social activo y relevante.

En cumplimiento de los lineamientos establecidos en el *Plan Estratégico 2021*, el Consejo Superior de la UNCuyo aprobó la Ordenanza N° 07/2016-CS, que establece los "Lineamientos y ejes para la creación y/o actualización de las carreras

Ord. n° 049

F. F. y L.

Handwritten signatures and initials are present around the stamp, including a large signature at the top left and initials 'J.F.' at the bottom left.

de pregrado y grado en la UNCuyo”, y su correspondiente reglamentación (Ord. N° 75/2016-CS). A partir de lo establecido en esta normativa, el presente diseño curricular adopta el enfoque pedagógico basado en *competencias*, que se centra en el aprendizaje significativo del estudiante e implica una revisión y actualización de las metodologías de enseñanza vigentes. Dicho enfoque se orienta a la formación integral del estudiante como persona y profesional, con capacidad para actuar y afrontar con responsabilidad y creatividad situaciones problemáticas en los cambiantes contextos laborales.

Se adopta el *crédito académico*, que establece el valor de un (1) crédito igual a treinta y dos (32) horas reloj. A partir de este valor, se calcula el tiempo que requerirá el estudiante para lograr los resultados del aprendizaje, tanto en horas presenciales como de trabajo autónomo. De esta manera, se facilita y estimula la articulación entre universidades a nivel nacional e internacional. Asimismo, se favorecen prácticas pedagógicas que sitúan el trabajo del estudiante en el centro del proceso de formación y se evita la prolongación excesiva de las trayectorias académicas.

Como estrategia de innovación educativa para alcanzar la formación universitaria integral, se incorporan al diseño curricular las *prácticas socioeducativas*. Las mismas se presentan en forma transversal a espacios curriculares del Campo de la formación disciplinar y del Campo de la formación profesional, desde los cuales se organizarán e implementarán acciones solidarias a fin de promover la integración y participación ciudadana del estudiante en su comunidad y favorecer el compromiso social universitario.

Por su parte, se considera esencial en la formación integral del profesional de grado universitario el dominio de, al menos, una lengua extranjera. Por ello, el presente plan de estudio incorpora, con carácter de obligatorio, espacios curriculares de *lengua extranjera*, que apuntan al desarrollo de las diversas competencias lingüísticas hasta un nivel B1.

Ord. n° 049

F. F. y L.

Handwritten initials: *ur* and *97*



En vistas de la formación integral del estudiante, se incorpora a la Carrera, con carácter de obligatoria, la *práctica de actividad física saludable*, con el propósito de promover acciones orientadas al bienestar psicofísico y social.

Asimismo, la propuesta incorpora *espacios curriculares optativos*, que el estudiante podrá elegir a partir de un menú de opciones, y *espacios formativos electivos*, para cuya acreditación el estudiante podrá elegir propuestas curriculares de la UNCuyo, de otras universidades nacionales, regionales o del resto del mundo.

A partir de los mencionados lineamientos institucionales, se destacan como características del presente diseño curricular los siguientes elementos:

- Prioridad de la formación en la autonomía, a fin de que el estudiante no deba "saber todo" ya en su formación inicial, sino que adquiera las bases teóricas y metodológicas y la práctica suficiente como para continuar desarrollando su formación tanto a través de la educación formal como del aprendizaje no formal.
- Establecimiento de un currículum flexible, que favorezca la configuración de trayectos formativos relacionados con las aptitudes e intereses del estudiante. Para ello, la propuesta prevé espacios curriculares y trayectos optativos en el Campo de la formación disciplinar, y horas de libre configuración (espacios electivos).
- Adaptación del currículum con miras a la nacionalización, regionalización e internacionalización de los procesos formativos, a fin de facilitar los intercambios estudiantiles y contribuir a la inserción de la UNCuyo en el contenido nacional e internacional.
- Optimización del cursado mediante: a) el aprovechamiento de las ventajas del sistema de créditos; b) la consideración no solo de las horas de clase (presenciales o virtuales), sino también de las horas de estudio autónomo y de la preparación de los exámenes o trabajos finales; c) el predominio de espacios curriculares teórico-prácticos. Estas innovaciones apuntan a permitir que el estu-

Ord. n° 049

F. F. y L.

cur

P.7



dianete concluya la Carrera en el tiempo previsto en el plan de estudio y a facilitar la movilidad estudiantil.

De esta manera, la presente propuesta de actualización e innovación curricular procura promover el acceso, la permanencia y el egreso de los estudiantes; contribuir a mejorar la calidad y pertinencia de la enseñanza y el aprendizaje; favorecer la formación integral del estudiante y el aumento del número de graduados; y vincular más estrechamente la formación universitaria con las instituciones y organizaciones que demanden profesionales en filosofía.

En relación con la *formación profesional* del futuro Licenciado/a, la propuesta curricular toma como base los resultados del Informe Diagnóstico acerca del anterior plan de estudio de la Licenciatura en Filosofía (Ord. N° 17/1997-CD, FFyL), y de las necesidades y demandas planteadas por los consultados al respecto. El Diagnóstico muestra, por un lado, la existencia de una serie de deficiencias en la formación para la investigación, tanto en lo relativo a la metodología de la investigación en filosofía cuanto a la escasez de práctica de investigación y, en general, de producción académica. Por ello, se solicita fortalecer la formación metodológica e implementar nuevos espacios dedicados a la práctica de la investigación a lo largo de la Carrera. Por otro lado, se señala también la necesidad de diversificar la formación profesional del futuro Licenciado/a, para desempeñarse laboralmente en diversas áreas y contextos de incumbencia de la Filosofía, además de la investigación. Por ello, la propuesta curricular reformula completamente el Campo de la formación profesional. Para lo cual amplía ostensiblemente su carga horaria, introduce nuevos espacios curriculares para la formación y práctica de la investigación en filosofía, e incorpora espacios curriculares, obligatorios y optativos, para la formación en distintos ámbitos de posible incumbencia laboral del Licenciado/a en Filosofía.

Ord. n° 049

FFyL

cur

P7

En relación con el anterior plan de estudio de la Licenciatura en Filosofía, el presente plan de estudio introduce, respondiendo a las necesidades y demandas expresadas en el Informe Diagnóstico, una nueva estructura curricular, que articula de manera diferente los campos, trayectos y espacios de formación; establece una nueva distribución curricular por año y cuatrimestre de la Carrera; crea veintiún (21) espacios curriculares pertenecientes a los distintos campos de formación, seis (6) de ellos a la formación general, doce (12) correspondientes a la formación disciplinar y tres (3) a la formación profesional; presenta un nuevo perfil de egreso, que explicita un amplio conjunto de competencias a desarrollar vinculadas con los nuevos contextos laborales; diversifica, a partir del enfoque pedagógico basado en competencias, los formatos de los espacios curriculares, las estrategias de enseñanza-aprendizaje y las modalidades e instancias de evaluación; y reformula y actualiza completamente los alcances curriculares (expectativas de logro y contenidos mínimos) de cada uno de los espacios formativos.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza N° 07/2016-CS, la *estructura curricular* del presente plan de estudio se divide y articula en tres ciclos o tramos de formación: ciclo general básico, ciclo orientado y ciclo profesional, que corresponden a los campos de la formación general, la formación disciplinar y la formación profesional, respectivamente:

a) Ciclo general básico: comprende espacios curriculares del Campo de la formación general. Los espacios que conforman este Campo contribuirán a la formación integral del estudiante y al fortalecimiento del compromiso social y los valores ciudadanos, a través de saberes referidos al ejercicio pleno de la ciudadanía, la defensa de los derechos fundamentales, la participación política, y a través de las prácticas socioeducativas y la actividad física saludable. Asimismo, comprende saberes que contribuirán al desarrollo de las diversas competencias lingüísticas, la alfabetización académica y el conocimiento de lenguas extranjeras, como elementos indispensables para la formación integral del estudiante.

Ord. n° 049

FFL

F. F. y L.
<i>[Handwritten mark]</i>

*[Handwritten signature]*

El Ciclo general básico está conformado por siete (7) espacios curriculares, las Prácticas socioeducativas y la Práctica de actividad física saludable.

b) Ciclo orientado: comprende espacios curriculares del Campo de la formación disciplinar. Este Campo se divide y articula en dos tramos: un Trayecto básico común y cuatro Trayectos optativos.

- Trayecto básico común: Los espacios curriculares de este Trayecto contribuirán a la formación filosófica de fundamento, a través del estudio de la historia de la filosofía en sus distintas épocas y manifestaciones, de las múltiples áreas básicas del saber filosófico, de un conocimiento inicial de lenguas clásicas, y de un conocimiento avanzado de una lengua extranjera, orientado a la comprensión escrita de textos filosóficos (B1). A lo largo del Trayecto básico, el estudiante irá adquiriendo paulatinamente un conocimiento suficientemente amplio y diversificado del saber filosófico, y a la vez reconociendo el carácter eminentemente reflexivo, crítico, terapéutico y liberador de la filosofía, tanto en relación con la propia subjetividad como en la dimensión socio-cultural.

- Trayectos optativos: Los espacios curriculares de estos Trayectos contribuirán a la formación disciplinar del estudiante en áreas específicas del saber filosófico, que amplían y profundizan sus conocimientos básicos. En esta instancia de formación, la oferta curricular se diversifica en cuatro trayectos optativos: Trayecto en filosofía clásica, Trayecto en filosofía moderna y contemporánea, Trayecto en filosofía práctica, y Trayecto en lógica y epistemología. Estos Trayectos optativos se vinculan con áreas de investigación en filosofía con un desarrollo relevante en nuestra Facultad de Filosofía y Letras, a través de los respectivos Institutos y Centros de investigación, los diversos proyectos de investigación, la abundante producción científica y el número creciente de investigadores jóvenes.

El propósito de los Trayectos optativos es permitir al estudiante no solo ampliar y profundizar sus conocimientos filosóficos, sino también adquirir herramientas metodológicas actualizadas para iniciarse en la investigación, ejercitarse en la escri-

Ord. n° 049

FFL

F. F. y L.
<i>[Handwritten signature]</i>

*[Handwritten initials]*



tura de diversos tipos de textos académicos, y en la práctica de la exposición oral, el diálogo filosófico y el debate de ideas. Para ello, se incorporan espacios curriculares con el formato de *Seminario*. Cada Trayecto optativo está conformado por cuatro (4) espacios curriculares.

El Ciclo orientado está conformado por veintidós (22) espacios curriculares: dieciocho (18) del Trayecto básico común y cuatro (4) espacios curriculares del respectivo Trayecto optativo.

c) Ciclo profesional: comprende espacios curriculares del Campo de la formación profesional. Los espacios que conforman este Campo contribuirán al desarrollo de competencias específicamente profesionales, vinculadas tanto con el ejercicio de la investigación en filosofía, humanidades e interdisciplinar, cuanto con los múltiples modos de aplicación del saber filosófico en contextos diversos. La finalidad de estos espacios de formación es brindar al estudiante herramientas teóricas y metodológicas para su formación profesional y, a la vez, ser el ámbito para el ejercicio de las prácticas profesionales. En este sentido, el Campo supone la incorporación de la práctica profesional como eje transversal durante el proceso de formación, comenzando en el Segundo año de la Carrera y culminando en el Quinto año con la Tesis de licenciatura en filosofía.

El Campo está conformado por cinco (5) espacios curriculares. Los espacios Metodología de la investigación en humanidades, Proyecto de tesis de licenciatura en filosofía y Tesis de licenciatura en filosofía, están destinados a la formación y práctica profesional en investigación. El espacio Filosofía Aplicada está dedicado a la formación profesional para el ejercicio del asesoramiento y la orientación filosófica en contextos diversos. Y el Espacio de formación profesional está destinado a diversificar la formación y práctica profesional del estudiante en distintas áreas que puedan ser de incumbencia del Licenciado/Licenciada en Filosofía: investigación interdisci-

Ord. n°  
F. F. y L.

049

F. F. y L.
13

UNA

97

plinar, producción escrita de textos académicos o de divulgación, edición de textos, filosofía con niños y jóvenes, etc.

d) Espacios electivos: La propuesta curricular incorpora además 210 horas de libre configuración, que pueden ser acreditadas en diversos *espacios formativos electivos*. Los espacios electivos incluyen tanto el cursado de espacios curriculares como la participación en proyectos y/o reuniones de investigación científica o de extensión (Cf. Ord. N° 07/2016-CS, p. 25). Además, la propuesta incorpora, como opción para acreditar las horas de libre configuración, la realización de pasantías, vinculadas con el asesoramiento en el área de la filosofía, en instituciones y organismos oficiales. Asimismo, se promueve la participación en proyectos de investigación en filosofía, acreditados por la Universidad Nacional de Cuyo u otros organismos oficiales de ciencia y técnica, como un modo de desarrollar la formación y práctica profesional del estudiante.

Mediante el presente diseño curricular se espera brindar conocimientos, habilidades, destrezas y valores, que constituyan una sólida base formativa, a partir de la cual el futuro Licenciado/a en Filosofía pueda actualizar su formación de forma autónoma y permanente durante su trayectoria profesional.

### 3. Título, Perfil de egreso y Alcances del Título

3.1. Título: Licenciado/Licenciada en Filosofía

3.2. Perfil de egreso

#### Competencias vinculadas con la formación general:

- Asumir un compromiso responsable con la consolidación de valores solidarios y democráticos, la promoción de la justicia social y la interculturalidad, el respeto de

Ord. n° 049

F. Fy L.

Handwritten signatures and initials are present around the stamp.

los derechos huma-nos, la construcción de la ciudadanía y la defensa del medio ambiente.

- Comprender el anclaje contextual, histórico, social y cultural de los conocimientos disciplinares, de las comunidades científicas y del proceso de investigación y producción de conocimiento.

- Dominar las nociones y estrategias metodológicas necesarias para comprender, analizar y producir textos científicos, académicos y de divulgación, y para participar en la cultura discursiva de las disciplinas científicas y filosóficas.

- Dominar una lengua extranjera moderna en un nivel tal que se pueda:

- Comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y la vida cotidiana, etc).
- Comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que requieran intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones conocidas o habituales.
- Describir en términos sencillos aspectos del pasado y el entorno, así como cuestiones relacionadas con necesidades inmediatas.

- Indagar y producir conocimiento acerca de los saberes y las prácticas de las culturas originarias y subalternas, y colaborar eficazmente en procesos de subjetivación, socialización y educación intercultural.

### **Competencias vinculadas con la formación disciplinar:**

a) En relación con los conocimientos:

- Disponer de un conocimiento suficientemente amplio, diversificado y al mismo tiempo pro-fundo del saber filosófico, que permita reconocer su carácter reflexivo, crítico, terapéutico y liberador, tanto en relación con los procesos de subjetivación como en la dimensión socio-cultural.

- Comprender y ser capaz de investigar las múltiples posiciones teóricas del saber filosófico en sus diversas manifestaciones históricas.

Ord. n°

049

F. F. y L.
<i>[Handwritten signature]</i>

- Comprender y ser capaz de investigar los problemas, conceptos y teorías de las diversas áreas de conocimiento filosófico, y aplicarlos en los distintos ámbitos de incumbencia profesional.
- Conocer la terminología filosófica, saber emplearla adecuadamente y reconocer su uso indebido, impreciso o ambiguo.
- Reconocer, explicitar y cuestionar los principios, los supuestos y las ideas filosóficas, expresas o implícitas, tanto en textos filosóficos como en otros tipos de texto, sean históricos, literarios, científicos, políticos, periodísticos, míticos, religiosos, o expresiones del lenguaje cotidiano.
- Producir conocimiento filosófico relevante para el propio contexto histórico-social a partir de una reflexión sistemática, crítica y situada.
- Dominar los procedimientos metodológicos de producción de conocimiento propios de las diversas áreas de la filosofía, identificando sus supuestos lógicos, ontológicos y epistemológicos.
- Diseñar, dirigir y evaluar proyectos de investigación e innovación filosófica.
- Capacitar y reflexionar críticamente acerca de los supuestos y fundamentos filosóficos, éticos, estéticos, epistemológicos, lógico-lingüísticos implícitos en las diversas disciplinas científicas, prácticas profesionales, discursos y prácticas sociales, políticas, culturales y técnicas.

b) En relación con las habilidades y destrezas:

- Reflexionar críticamente, formular juicios independientes, argumentar de manera coherente y fundada, y confrontar con otras posiciones y argumentos a través del diálogo.
- Utilizar adecuadamente procedimientos para el trabajo intelectual como búsqueda y selección de información, análisis, interpretación, síntesis y evaluación de la misma.
- Analizar el uso del lenguaje desde el punto de vista lógico, razonar correctamente e identificar deficiencias y falacias en los diversos tipos de discurso.

Ord. n°

049

F. F. y L.
<i>[Handwritten signature]</i>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



- Interpretar textos filosóficos identificando los problemas que plantean y valorando críticamente los supuestos, argumentos y las tesis propuestas en ellos.
- Leer comprensivamente textos filosóficos escritos en, al menos, una lengua moderna no nativa y textos procedentes de las culturas originarias.
- Comprender, interpretar y traducir textos filosóficos escritos en lenguas clásicas.
- Expresar el propio pensamiento, sea en forma oral o mediante la producción de textos escritos, con claridad, precisión y coherencia.
- Trabajar colaborativamente en grupos de investigación interdisciplinarios y de producción colectiva de conocimiento.

c) En relación con las actitudes, valoraciones y principios éticos:

- Promover la libertad de pensamiento, la libre expresión de las ideas y el libre debate basado en el diálogo argumentativo como modo de superar toda forma de dogmatismo y fijación en ideas consideradas incuestionables.
- Promover el uso de una racionalidad dialógica como condición para el desarrollo de un pensamiento autónomo, de una práctica comunicativa responsable y de una comunidad de investigación solidaria.
- Fomentar el respeto por la diversidad de opiniones, la pluralidad de enfoques y posiciones teóricas y las creencias ajenas como un modo de enriquecer, clarificar y poner a prueba los propios puntos de vista.
- Asumir una actitud filosófica, crítica y autocrítica frente a cualquier situación de injusticia, estigmatización u otra forma de discriminación derivada de factores socio-económicos, culturales, religiosos, geográficos, étnicos, de género, diversidad sexual o de cualquier naturaleza.
- Asumir una actitud colaborativa y dialógica en el proceso de producción colectiva del conocimiento filosófico y científico.

**Competencias vinculadas con la formación profesional:**

- a) En relación con la práctica de investigar:

Ord. n° 049

F. F. y L.
<i>[Handwritten signature]</i>

- Planificar, supervisar, dirigir y evaluar procesos de investigación en el área de las humanidades y las ciencias sociales.
- Diseñar, producir, mediar y evaluar materiales destinados a la difusión del conocimiento filosófico.
- Proponer, producir, adecuar y evaluar contenidos para los distintos trayectos del proceso de investigación y de la formación profesional del investigador.
- Identificar necesidades y vacancias de investigación en el área de las humanidades y las ciencias sociales.
- Organizar y gestionar procesos de investigación según el contexto social, político, cultural y lingüístico.
- Concebir y desarrollar dispositivos de investigación para diversas trayectorias emergentes según demandas sociales.
- Reconocer y utilizar los recursos sociales y culturales disponibles para la investigación.
- Incorporar el uso de nuevas tecnologías para detectar, recuperar y preservar documentación relativa a procesos de investigación.
- Reconocer las características y necesidades del contexto inmediato y mediato del ámbito de la comunidad científica.
- Diseñar diversos instrumentos que posibiliten la auto-, co- y heteroevaluación de las prácticas de investigación.

b) En relación con la investigación como práctica cultural, reflexiva y crítica:

- Contextualizar críticamente los problemas de investigación para encontrar diferentes y mejores formas de trabajo en equipo y apoyar procesos democráticos en instituciones y espacios sociales y culturales.
- Disponer de herramientas teóricas y metodológicas para la investigación participante, la investigación acción y la etnografía.

Ord. n° 049

FFL

F. F. y L.
<i>[Handwritten signature]</i>

*[Handwritten signature]*

- Elaborar proyectos institucionales, interviniendo imaginativa y creativamente, con equipos interdisciplinarios para propiciar el desarrollo de las actividades de investigación, transferencia y vinculación.
- Reflexionar sobre la propia práctica investigativa para mejorar el proceso de producción de conocimiento y disponerse a la evaluación externa.

c) En relación con la investigación como trabajo profesional institucionalizado:

- Desarrollar la autonomía y responsabilidad profesional para construir espacios de trabajo compartido y colaborativo en diversas instituciones.
- Crear y participar en comunidades científicas para mejorar su práctica investigativa.
- Detectar y contribuir a la solución de los problemas de las instituciones de investigación mediante el esfuerzo común con investigadores y miembros de la comunidad.
- Promover y colaborar con su comunidad científica en proyectos de participación social y de desarrollo socioambiental.

d) En relación con la investigación como práctica educativa:

- Reflexionar críticamente acerca de las prácticas profesionales en relación con la producción y apropiación significativa de los saberes.
- Elaborar y evaluar propuestas de investigación que respondan a las actuales tendencias y procesos regionales e internacionales.
- Enriquecer la calidad del proceso cultural mediante la producción de saberes en todos sus niveles y dimensiones.
- Participar en procesos de actualización e innovación de la investigación, de la educación y de la cultura, tendientes a la cooperación nacional, regional e internacional.

e) En relación con la gestión de la investigación:

- Comprender las dinámicas de las instituciones de investigación teniendo en cuenta las políticas públicas y los contextos en que ellas operan.

Ord. n° 049

FFL

F. F. y L.
<i>[Signature]</i>

*[Handwritten marks: "A", "CMA", "97"]*

- Optimizar el clima institucional y el trabajo de los equipos de investigación a partir de la implementación de diversas estrategias.
- Coordinar, elaborar, evaluar y asesorar proyectos de investigación con grados crecientes de dificultad.
- Incorporar innovaciones tecnológicas que contribuyan a la gestión, comunicación e intercambio de información y conocimiento tanto en la comunidad científica como en la sociedad.

f) En relación con las prácticas de extensión y de aplicación de la filosofía en contextos diversos:

- Planificar, supervisar, dirigir y evaluar proyectos de aplicación, asesoramiento y orientación en el área de la filosofía en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo y en contextos diversos.
- Concebir y desarrollar dispositivos de aplicación de la filosofía para diversas trayectorias emergentes según demandas sociales.
- Desarrollar capacidad de escucha de la diversidad de experiencias vitales personales y sociales sobre las que puede intervenir el conocimiento filosófico.
- Promover y desarrollar actividades orientadas a la producción de conocimiento y sistematización de experiencias en intervenciones sociocomunitarias formales y no formales.
- Integrar equipos de trabajo destinados a la elaboración y ejecución de proyectos de capacitación, actualización y promoción sociocomunitaria.
- Generar y coordinar experiencias de innovación en las instituciones educativas y en otros contextos organizacionales del ámbito social, productivo, económico, técnico o artístico.

g) En relación con la investigación educativa:

- Promover el desarrollo de investigaciones educativas y la realización de experiencias innovadoras.

Ord. n° 049

F. E. y L.
<i>[Handwritten signature]</i>

- Diseñar planes de trabajo basados en proyectos e investigaciones disciplinarias e interdisciplinarias.
- Desarrollar tareas de investigación en las instituciones a partir de necesidades emergentes del desarrollo de la educación en sus diferentes niveles y de las nuevas regulaciones nacionales.
- Relevar y sistematizar experiencias innovadoras y realizar publicaciones para su difusión y transferencia.

h) En relación con la propia subjetividad en la construcción del rol de investigador:

- Adquirir habilidades comunicacionales y de conducción para lograr resultados significativos en sus entornos de trabajo.
- Ejercer una hermenéutica de la propia subjetividad que permita reconocer las capacidades y limitaciones para asumir actuaciones profesionales.
- Actuar con flexibilidad ante situaciones que exijan adaptación o transformación de modo creativo.

### 3.3. Alcances del Título

- Realizar investigación filosófica, en forma individual o en instituciones de diversa índole.
- Desempeñarse como investigador profesional en áreas de la Filosofía en organismos científicos a nivel provincial, nacional e internacional.
- Dirigir investigaciones filosóficas formando recursos humanos en ese campo.
- Participar en equipos o proyectos de investigación académico-científicos disciplinarios e interdisciplinarios sobre problemáticas concernientes al área de su especialidad.
- Difundir conocimiento filosófico por diversos medios.

Handwritten signature and initials (MS, PF) next to a stamp.

Ord. n°
F. F. y L.

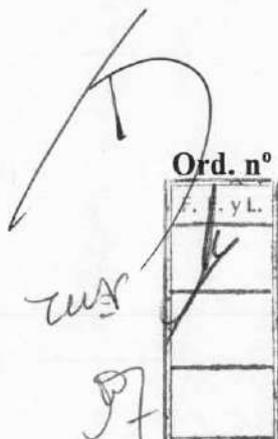
049

- Brindar asesoramiento profesional a personas, grupos, instituciones y organismos oficiales y privados en los ámbitos propios de su especialidad.
- Planificar, coordinar, asesorar y evaluar proyectos vinculados con la disciplina filosófica.
- Participar en procesos de integración científica a nivel nacional, regional e internacional a partir de las competencias profesionales adquiridas propias de las áreas filosóficas.

#### 4. Condiciones de ingreso

En el marco de las Ordenanzas N° 71/2005-CS y N° 31/2006-CS, UNCuyo, la Facultad de Filosofía y Letras establece las siguientes condiciones de admisibilidad:

- Haber egresado del nivel medio de enseñanza al 30 de abril del ciclo lectivo en que se inician los estudios universitarios.
- En caso de ser mayor de 25 años, sin estudios secundarios completos, cumplir y aprobar una instancia de evaluación que consiste en la resolución de un examen escrito (donde se evalúan competencias necesarias para abordar estudios universitarios) y un coloquio o entrevista personal, antes de comenzar las actividades previstas para los módulos preuniversitarios.
- Acreditar salud psicofísica.
- Tener revalidado o convalidado el título de nivel secundario al 30 de abril del ciclo lectivo en que se inician los estudios universitarios, si ha concluido los estudios de ese nivel en otro país.
- Cumplir con los requisitos del Curso de ingreso.



Ord. n° 049

- Realizar la ambientación universitaria de acuerdo con las pautas establecidas por la Facultad de Filosofía y Letras.

## 5. Estructura y distribución curricular

### 5.1. Distribución curricular por campos de formación

Tabla 1: Estructura y distribución de los espacios curriculares por campo de formación. Formatos, carga horaria y créditos de los espacios curriculares.

Campos de formación	Formato
<b>Campo de la formación general</b>	
Comprensión y Producción de Textos Académicos	Taller
Ciudadanía, Derechos y Participación	Teórico-práctico
Lengua Extranjera I : Inglés o Francés o Alemán o Portugués <sup>3</sup>	Taller
Lengua Extranjera II: Inglés o Francés o Alemán o Portugués	Taller
Prácticas Socioeducativas	Proyecto
Práctica de Actividad Física Saludable I	Variable
Práctica de Actividad Física Saludable II	Variable
<b>Campo de la formación disciplinar</b>	

<sup>3</sup> El estudiante deberá elegir en los siguientes niveles la misma lengua extranjera elegida en el primer nivel.

Ord. n° 049

FFL

F. F. y L.
<i>[Handwritten signature]</i>

*[Handwritten initials]*



Trayecto básico común	
Principios de Filosofía	Teórico-práctico
Historia de la Filosofía Antigua	Teórico-práctico
Historia de la Filosofía Medieval	Teórico-práctico
Historia de la Filosofía Moderna	Teórico-práctico
Historia de la Filosofía Contemporánea	Teórico-práctico
Historia de la Filosofía Argentina	Teórico-práctico
Historia de la Filosofía Latinoamericana	Teórico-práctico
Lógica I	Teórico-práctico
Epistemología	Teórico-práctico
Teoría del Conocimiento	Teórico-práctico
Metafísica	Teórico-práctico
Ética	Teórico-práctico
Estética	Teórico-práctico
Antropología Filosófica	Teórico-práctico
Filosofía Política	Teórico-práctico
Lengua Extranjera III: Inglés o Francés o Alemán o Portugués.	Taller
Optativa I: -Psicología General o -un espacio curricular de la formación disciplinar de las Carreras de Historia o Letras.	Teórico-práctico

Ord. n°

049

F. F. y L.
<i>[Handwritten signature]</i>

Optativa II: Latín I o Griego I	Teórico-práctico
<b>Trayectos optativos</b>	
<b>Trayecto en Filosofía Clásica</b>	
Temas de Filosofía Antigua	Seminario
Temas de Filosofía Medieval	Seminario
Optativa III: Latín II o Griego II	Teórico-práctico
Optativa IV: -Filosofía Oriental o	Teórico-práctico
-un espacio curricular de Lenguas Clásicas	Teórico-práctico
<b>Trayecto en Filosofía Moderna y Contemporánea</b>	
Temas de Filosofía Moderna	Seminario
Temas de Filosofía Contemporánea	Seminario
Filosofía de la Cultura	Teórico-práctico
Filosofía del Lenguaje	Teórico-práctico
<b>Trayecto en Filosofía Práctica</b>	
Problemas de Ética Aplicada	Seminario
Temas de Filosofía Política Contemporánea	Seminario

Ord. n° 049

FFL

FFL

Filosofía del Derecho	Teórico-práctico
Fundamentos Filosóficos de la Economía	Teórico-práctico
<b>Trayecto en Lógica y Epistemología</b>	
Debates Epistemológicos sobre las Ciencias Formales y Naturales	Seminario
Debates Epistemológicos sobre las Humanidades y las Ciencias Sociales	Seminario
Lógica II	Teórico-práctico
Historia de las Ciencias	Teórico-práctico
<b>Campo de la Formación Profesional</b>	
Metodología de la Investigación en Humanidades	Taller
Filosofía Aplicada	Teórico-práctico
Espacio de Formación Profesional	Taller
Proyecto de Tesis de Licenciatura en Filosofía	Taller Seminarizado
Tesis de Licenciatura en Filosofía	Proyecto
Espacios electivos	Variable

Ord. n° 049

F.F.Y.L.

*[Handwritten signature]*

## 5.2. Distribución curricular por año y cuatrimestre de la Carrera

Tabla 2: Distribución de los espacios curriculares por año y cuatrimestre. Formatos, carga horaria y créditos de los espacios curriculares.

### Primer Año

#### Primer cuatrimestre

Espacio Curricular	Formato	Carga horaria total	Carga horaria semanal	Créditos
Principios de Filosofía	Teórico-práctico	70	5	6
Ciudadanía, Derechos y Participación	Teórico-práctico	70	5	6
Comprensión y Producción de Textos Académicos	Taller	56	4	3
Práctica de Actividad Física Saludable I (PAFS)	Variable	48	3	1.5
Totales		244	17	16,5

#### Segundo cuatrimestre

Espacio Curricular	Formato	Carga horaria total	Carga horaria semanal	Créditos
Historia de la Filosofía Antigua	Teórico-práctico	84	6	8
Lógica I	Teórico-práctico	84	6	8
Lengua Extranjera I: Inglés o Francés o Alemán o Portugués	Taller	70	5	5
Práctica de Actividad Física Saludable II (PAFS)	Variable	48	3	1.5
Totales		286	20	22,5

Ord. n° 049

F. F. y D.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten initials]*

**Segundo Año**

**Tercer cuatrimestre**

Espacio Curricular	Formato	Carga horaria Total	Carga horaria semanal	Créditos
Historia de la Filosofía Medieval	Teórico-práctico	84	6	8
Antropología Filosófica	Teórico-práctico	84	6	8
Optativa I: el estudiante deberá elegir un espacio curricular entre  -Psicología General o  -un espacio curricular de la formación disciplinar de las Carreras de Historia o Letras	Variable	70	5	6
Lengua Extranjera II: Inglés o Francés o Alemán o Portugués	Taller	70	5	5
Totales		308	22	27

**Cuarto cuatrimestre**

Espacio Curricular	Formato	Carga horaria Total	Carga horaria semanal	Créditos
Historia de la Filosofía Moderna	Teórico-práctico	84	6	8
Metodología de la Investigación en Humanidades	Taller	70	5	5
Lengua Extranjera III: Inglés o Francés o Alemán o Portugués	Taller	70	5	5
Totales		224	16	18

Ord. n° 049

F. F. y L.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**Tercer Año**

**Quinto cuatrimestre**

Espacio Curricular	Formato	Carga horaria Total	Carga horaria semanal	Créditos
Metafísica	Teórico-práctico	84	6	8
Teoría del Conocimiento	Teórico-práctico	84	6	8
Ética	Teórico-práctico	84	6	8
Totales		252	18	24

**Sexto cuatrimestre**

Espacio Curricular	Formato	Carga horaria Total	Carga horaria semanal	Créditos
Historia de la Filosofía Contemporánea	Teórico-práctico	84	6	8
Filosofía Política	Teórico-práctico	84	6	8
Filosofía Aplicada	Teórico-práctico	70	5	6
Totales		238	17	22

**Cuarto Año**

**Séptimo cuatrimestre**

Espacio Curricular	Formato	Carga horaria Total	Carga horaria semanal	Créditos
Historia de la Filosofía Argentina	Teórico-práctico	84	6	8
Epistemología	Teórico-práctico	84	6	8
Optativa II: Latín I o Griego I	Teórico-práctico	70	5	6
Totales		238	17	22

Ord. n°

049


 F. F. y L.  
 [Signature]

2019

[Signature]

**Octavo cuatrimestre<sup>4</sup>**

**Trayecto en Filosofía Clásica**

Espacio Curricular	Formato	Carga horaria Total	Carga horaria semanal	Créditos
Historia de la Filosofía Latinoamericana	Teórico-Práctico	84	6	8
Estética	Teórico-Práctico	84	6	8
Temas de Filosofía Antigua	Seminario	42	3	5
Optativa III: el estudiante deberá seleccionar entre:  Latín I o Griego I o Latín II o Griego II	Teórico-Práctico	70	5	6
<b>Totales</b>		<b>280</b>	<b>20</b>	<b>27</b>

**Trayecto en Filosofía Moderna y Contemporánea**

Espacio Curricular	Formato	Carga horaria Total	Carga horaria semanal	Créditos
Historia de la Filosofía Latinoamericana	Teórico-Práctico	84	6	8
Estética	Teórico-Práctico	84	6	8
Temas de Filosofía Moderna	Seminario	42	3	5

<sup>4</sup> En el octavo cuatrimestre de la Carrera, el estudiante deberá elegir uno de los cuatro trayectos optativos de la formación disciplinar: Trayecto en Filosofía Clásica, Trayecto en Filosofía Moderna y Contemporánea, Trayecto en Filosofía Práctica, Trayecto en Lógica y Epistemología.

Ord. n° 049

F. F. y L.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Filosofía de la Cultura	Teórico-Práctico	70	5	6
Totales		280	20	27

### Trayecto en Filosofía Práctica

Espacio Curricular	Formato	Carga horaria Total	Carga horaria semanal	Créditos
Historia de la Filosofía Latinoamericana	Teórico-Práctico	84	6	8
Estética	Teórico-Práctico	84	6	8
Problemas de Ética Aplicada	Seminario	42	3	5
Filosofía del Derecho	Teórico-Práctico	70	5	6
Totales		280	20	27

### Trayecto en Lógica y Epistemología

Espacio Curricular	Formato	Carga horaria Total	Carga horaria semanal	Créditos
Historia de la Filosofía Latinoamericana	Teórico-Práctico	84	6	8
Estética	Teórico-Práctico	84	6	8
Debates Epistemológicos sobre las Ciencias Formales y Naturales	Seminario	42	3	5
Historia de las Ciencias	Teórico-Práctico	70	5	6
Totales		280	20	27

Ord. n°

049

F. F. y L.

*[Handwritten signature]*

**Quinto Año**

**Noveno cuatrimestre**

**Trayecto en Filosofía Clásica**

Espacio Curricular	Formato	Carga horaria Total	Carga horaria semanal	Créditos
Temas de Filosofía Medieval	Seminario	42	3	5
Optativa IV: -Filosofía Oriental o -un espacio curricular de Lenguas Clásicas	Teórico-Práctico	70	5	6
Proyecto de Tesis de Licenciatura	Taller Seminari-zado	70	5	5
Totales		182	13	16

**Trayecto en Filosofía Moderna y Contemporánea**

Espacio Curricular	Formato	Carga horaria Total	Carga horaria semanal	Créditos
Temas de Filosofía Contemporánea	Seminario	42	3	5
Filosofía del Lenguaje	Teórico-Práctico	70	5	6
Proyecto de Tesis de Licenciatura	Taller Seminari-zado	70	5	5
Totales		182	13	16

Ord. n°

**049**



**Trayecto en Filosofía Práctica**

Espacio Curricular	Formato	Carga horaria Total	Carga horaria semanal	Créditos
Temas de Filosofía Política Contemporánea	Seminario	42	3	5
Fundamentos Filosóficos de la Economía	Teórico-Práctico	70	5	6
Proyecto de Tesis de Licenciatura	Taller Seminari-zado	70	5	5
Totales		182	13	16

**Trayecto en Lógica y Epistemología**

Espacio Curricular	Formato	Carga horaria Total	Carga horaria semanal	Créditos
Debates Epistemológicos sobre las Humanidades y las Ciencias Sociales.	Seminario	42	3	5
Lógica II	Teórico-Práctico	70	5	6
Proyecto de Tesis de Licenciatura	Taller Seminari-zado	70	5	5
Totales		182	13	16

Ord. n°

049

F. F. y L.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**Décimo cuatrimestre**

Espacio curricular	Formato	Carga horaria total	Carga horaria semanal	Créditos
Tesis de Licenciatura en Filosofía	Proyecto	230	16	10

**Espacios curriculares comunes a los cuatro Trayectos**

Espacio Curricular	Formato	Carga horaria Total	Carga horaria semanal	Créditos
Espacio de formación Profesional	Taller	56	4	4
Electivas	Variable	210		15
Prácticas Socioeducativas	Proyecto	40		1
Totales		306		20

Total de espacios curriculares de la Licenciatura en Filosofía: 35

Carga horaria Total: 2788

**Prácticas Socioeducativas**

Las Prácticas socioeducativas, con un total de 40 horas y 1 créditos, se realizarán a partir del tercer año de la Carrera, cuando el estudiante lo determine.

Ord. n°

049

FFL

F.F.Y.L.

### Espacio de Formación Profesional

El Espacio de formación profesional, con un total de 56 horas y 4 créditos, podrá acreditarse a partir del tercer año de la Carrera, cuando el estudiante lo determine.

### Trayectos optativos

En el octavo cuatrimestre de la Carrera, el estudiante deberá elegir uno de los cuatro trayectos optativos de la formación disciplinar: Trayecto en filosofía clásica, Trayecto en filosofía moderna y contemporánea, Trayecto en filosofía práctica, Trayecto en lógica y epistemología. Cada trayecto está compuesto por cuatro (4) espacios curriculares, con un total de 224 horas. El estudiante deberá acreditar como mínimo tres (3) espacios curriculares del trayecto optativo que haya elegido. Y podrá también optar por acreditar un (1) espacio curricular perteneciente a los restantes trayectos, debiendo acreditar un total de 224 horas.

### Espacios electivos

La presente propuesta curricular estipula 210 horas de libre configuración, a las que corresponden 15 créditos. El estudiante podrá acreditar las horas de libre configuración en espacios formativos elegidos por él. Para lo cual deberá proponer espacios formativos que contribuyan al desarrollo de las competencias definidas en el Perfil de egreso de la Carrera. Los espacios electivos podrán acreditarse en cualquier momento de la Carrera. En el proceso de diseño de su trayecto de formación, el estudiante podrá elegir propuestas curriculares de la UNCuyo, de otras universidades nacionales, regionales o del resto del mundo, según la normativa que se apruebe para tal fin.

### Sistema de créditos

Según lo dispuesto por la Ord. N° 75/2016-CS, UNCuyo, cada crédito equivale a treinta y dos (32) horas reloj, destinadas al cursado presencial y al estudio ex-

Ord. n° 049

F.F. y L.

Handwritten signatures and initials are present around the form, including a large signature at the top left and initials 'JP7' at the bottom left.

tra clase. Los créditos alcanzados que excedan el mínimo de los estipulados en el presente plan de estudio serán reconocidos en el “Complemento al título” (Ord. N° 75/2016-CS, UNCuyo).

A fin de estimar el tiempo real que el estudiante invierte por espacio curricular para el logro de las competencias propuestas, se ha considerado el formato de cada espacio curricular (curso teórico-práctico, taller, seminario, taller seminarizado, proyecto) para calcular cuántas horas de clase, de estudio (lecturas obligatorias, trabajos de investigación, trabajos prácticos, trabajos de campo, etc.) y de preparación de evaluaciones requiere, según su especificidad, el respectivo espacio curricular.

## 6. Alcances de los espacios curriculares

### A. Campo de la Formación General

#### Comprensión y Producción de Textos Académicos

Expectativas de logro:

- Leer críticamente textos académicos, seleccionando las estrategias de lectura más apropiadas y apoyándose en las marcas discursivas propias de la comunicación científica.
- Planificar y aplicar estrategias de amplificación y de reducción de la información, con el fin de afianzar el aprendizaje y de exponer los saberes eficazmente.
- Producir textos académicos coherentes, normativamente correctos y adecuados a la intencionalidad y la situación comunicativa.

Contenidos mínimos:

Alfabetización académica: lectura, escritura y conocimiento. Las situaciones comunicativas en el ámbito académico; medios de difusión; convenciones formales de la

Ord. n° 049

F. Fy L.

cur  
P7

comunidad científica. Los géneros del discurso académico y sus características. Representaciones textuales de la discusión científico-académica.

Estrategias para la comprensión de textos académicos. Estrategias de reducción, representación y ampliación de la información textualizada. Escritura y oralidad: estrategias cognitivas, pragmático-discursivas, lingüísticas y retóricas para la planificación, producción y autocorrección de textos académicos. Gramática de uso.

Práctica de producción de textos académicos orales y escritos en distintos géneros.

### **Ciudadanía, Derechos y Participación**

Expectativas de logro:

- Reconocer y distinguir los elementos constitutivos de un Estado de Derecho.
- Identificar y comparar distintos regímenes políticos, formas de gobierno y tipos de constituciones.
- Adquirir la capacidad de evaluar críticamente el ejercicio responsable de los derechos y las garantías constitucionales.
- Adquirir la capacidad de argumentar sólidamente en el ámbito de la razón pública en defensa de los derechos fundamentales.

Contenidos mínimos:

Tipología de las constituciones contemporáneas. Formas de gobierno y regímenes políticos contemporáneos. Exigencias de un Estado de Derecho. Estado, pueblo y nación: elementos esenciales. Dignidad humana y derechos humanos. Diversas "generaciones" de derechos. Organismos nacionales e internacionales de defensa de los derechos humanos. Declaraciones, derechos y garantías. Razón pública y razón privada. Democracia como forma de vida. Sociedad civil y esfera pública. Formas de participación social y política. Movimientos sociales y partidos políticos en Argentina y en la región. Derechos de las minorías.

Ord. n° 049

F. F. y L.
<i>[Handwritten signature]</i>

*[Handwritten initials]*

### Lengua Extranjera I: Alemán, Francés, Inglés o Portugués

Estándares de la Comunidad Europea: Nivel del conocimiento de la lengua: A.1

### Lengua Extranjera II: Alemán, Francés, Inglés o Portugués

Estándares de la Comunidad Europea: Nivel del conocimiento de la lengua: A.2

### Prácticas Socioeducativas

Expectativas de logro:

- Desarrollar acciones educativas teórico-prácticas en un entorno territorial, en articulación con organizaciones sociales, promoviendo el diálogo entre saberes y la interdisciplinariedad, asumiendo un compromiso social concreto.

Contenidos mínimos:

Diálogo entre el saber académico y el saber popular. Aprendizaje horizontal. Actor comunitario. Aprendizaje situado. Trabajo interdisciplinario.

### Práctica de Actividad Física Saludable (PAFS)

Expectativas de logro:

- Conocer las características que tiene el movimiento y las praxis corporales para mejorar las capacidades funcionales del sujeto.
- Adquirir hábitos saludables vinculados a la practicas de actividades físicas que promuevan una mejor calidad de vida
- Desarrollar y ampliar el acervo motor y posibilitar una disponibilidad corporal que permita disfrutar libre y activamente de las diferentes manifestaciones motrices
- Mantener en el tiempo y proyectar hacia otros los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover el gusto por la actividad física y la vida saludable



Ord. n°

049

F. F. y L.



- Desarrollar habilidades sociales que permitan el abordaje en equipo de diferentes problemáticas.

Contenidos mínimos:

Prácticas corporales. Actividades motrices en el ambiente natural.

## B. Campo de la Formación Disciplinar

### B. 1. Trayecto Básico Común

#### Principios de Filosofía

Expectativas de logro:

- Comprender el carácter propio de la Filosofía como ciencia.
- Conocer los principales conceptos, problemas y temas de la Filosofía en su desarrollo histórico-filosófico.
- Desarrollar con precisión y claridad el vocabulario filosófico pertinente a los diferentes pensadores y expresarlo adecuadamente en producciones orales y/o escritas.
- Leer, analizar e interpretar textos filosóficos identificando las ideas y los problemas teórico-prácticos que se plantean desde la lógica interna de los mismos.
- Dialogar y participar a través de experiencias de enseñanza-aprendizaje que promuevan el desarrollo de un pensamiento autónomo.
- Desarrollar el pensamiento crítico-reflexivo sobre el propio contexto temporal comprendiendo su compromiso personal, institucional y social.
- Adquirir capacidades, hábitos intelectuales y prácticos para su proceso de formación personal y profesional.

Ord. n° 049

F. F. y L.

UAF

PP



Contenidos mínimos:

Aproximación a la problemática del carácter específico de la Filosofía como ciencia y sus diversas áreas de conocimiento.

Cuestionamientos y planteos propios de la Filosofía y sus modos de resolución a través de la selección de pensadores y textos relevantes pertenecientes a su decurso histórico.

Problematicidad y especificidad de las diferentes perspectivas filosóficas como posibilidad de desarrollo crítico-reflexiva.

El pensamiento antiguo, el pensamiento medieval, el pensamiento moderno, el pensamiento contemporáneo y derivaciones actuales.

### Historia de la Filosofía Antigua

Expectativas de logro:

- Reconocer el doble carácter, histórico y sistemático, del despliegue de la filosofía antigua.
- Comprender cómo las posiciones de la Filosofía Antigua se organizan entre sí de manera diferente, según sea el pensamiento filosófico que las examina.
- Leer y examinar las fuentes, en la medida de lo posible en la versión original, mediante un trabajo que promueva la concentración en ellas.

Contenidos mínimos:

El comienzo: los “fisiólogos” jonios; los cosmólogos.

La escuela eleática. Fisiología y antilógica.

La posición platónica.

El sistema de la ciencia aristotélica.

El tránsito a una época nueva: dogmatismo, escepticismo, gnosticismo antiguos.

Ord. n°

049

F. F. y L.
<i>[Handwritten signature]</i>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



## Historia de la Filosofía Medieval

Expectativas de logro:

- Conocer las principales corrientes de pensamiento y los conceptos filosóficos fundamentales desarrollados por los autores más relevantes del periodo tardo-antiguo y medieval.
- Adquirir la capacidad de lectura, interpretación y traducción de textos filosóficos medievales.
- Adquirir capacidad de análisis de las grandes corrientes del periodo con sus vinculaciones mutuas, sus antecedentes y consecuentes.
- Incorporar estrategias metodológicas necesarias para comprender, analizar y producir textos académicos a partir de la reflexión sobre escritos medievales
- Incorporar habilidades que permitan expresar el propio pensamiento con claridad, precisión y coherencia, en ámbitos discursivos orales.
- Reconocer, explicitar y cuestionar los principios e ideas filosóficas, expresadas o implícitas, en textos propios de la Edad Media.

Contenidos mínimos:

Los principales problemas de la filosofía medieval: la asunción de la filosofía por parte del cristianismo. La filosofía en la tardo-antigüedad griega: principales corrientes del pensamiento alejandrino y capadocio. La filosofía en la tardo-antigüedad latina: la posición agustina.

La filosofía en la temprana Edad Media y en la primera escolástica: eriugenismo y naturaleza. *Fides quaerens intellectum*: el pensamiento anselmiano. La querella de los universales.

La filosofía en los siglos XII y XIII: principales corrientes del pensamiento en las escuelas dominica y franciscana. La síntesis de tomasina.

El fin de la Edad Media y la transición a la Modernidad: voluntarismo y nominalismo.

La escolástica colonial en Latinoamérica: tomismo, escotismo y suarismo.

Ord. n°

049

F. F. y L.


cur

DF

### Historia de la Filosofía Moderna

Expectativas de logro:

- Disponer de un conocimiento reflexivo, crítico y diversificado de la problemática histórico-filosófica moderna: génesis, desarrollo y diálogo constructivo entre corrientes y pensadores.
- Reconocer la terminología filosófica moderna y emplearla adecuadamente.
- Explicitar y cuestionar supuestos, tesis, argumentos, ideas y principios de los textos abordados.
- Dominar los procedimientos metodológicos de producción del conocimiento a fin de poder elaborar informes personales y grupales que expresen en forma clara y precisa la comprensión de la problemática filosófica y el compromiso con el saber libre, la no discriminación y el ejercicio dialógico.
- Asumir actitudes coherentes con tal compromiso de la vocación filosófica demostrando un ejercicio prudencial en los referentes situacionales.

Contenidos mínimos:

El concepto de lo moderno. La modernidad europea y otras modernidades.

Contexto histórico: las revoluciones culturales, geopolíticas, sociales, lingüísticas, religiosas, científicas y tecnológicas: sus temas y problemas: el método y la verdad, la sociedad y el individuo, lo absoluto y los valores éticos, la naturaleza y la cultura, el capital y el poder, la violencia.

La crisis del logos clásico en la Baja Edad Media y el anuncio de la subjetividad moderna. El debate en torno al ser y la idea en el racionalismo, el empirismo y el criticismo kantiano: arquitectónica y crisis de la metafísica clásica.

Las transformaciones ontológicas más representativas del idealismo post-kantiano.

### Historia de la Filosofía Contemporánea

Expectativas de logro:

Ord. n° 049

F. F. y L.
63



- Reflexionar acerca de la filosofía contemporánea como época histórico-filosófica y acerca de los rasgos que distinguen al pensamiento filosófico contemporáneo de la filosofía clásica.
- Conocer los problemas, conceptos y tesis principales de las diversas corrientes de pensamiento y posiciones teóricas de la filosofía contemporánea.
- Comprender y valorar a la filosofía contemporánea como una instancia de reflexión, donde se realiza un examen crítico de la actualidad y piensan modos posibles de transformación del presente.
- Adquirir una conciencia crítica y responsable, capaz de interrogar e interpretar filosóficamente las características, problemas y desafíos del mundo contemporáneo.
- Desarrollar una actitud participativa y dialógica en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Adquirir habilidades para la lectura comprensiva, el análisis y la interpretación de textos filosóficos, para la producción escrita de textos de estudio e investigación y para la expresión oral del propio pensamiento.

Contenidos mínimos:

La filosofía contemporánea como época histórico-filosófica: comienzo histórico, rasgos diferenciales y relación con la filosofía clásica. La noción de contemporaneidad.

La filosofía poshegeliana del siglo XIX: izquierda hegeliana y materialismo histórico. Reacción antirracionalista. Genealogía, nihilismo y voluntad de poder. Surgimiento de la tradición científico-positivista. Corrientes en la transición del siglo XIX al XX: neokantismo, historicismo, pragmatismo.

El siglo XX: La tradición fenomenológica y hermenéutica: Fenomenología trascendental. Ontología existencial, destrucción de la metafísica e historia del ser. El existencialismo de posguerra. La hermenéutica posheideggeriana. La tradición marxista en el marco del pensamiento crítico-social. La tradición estructuralista en el marco de

Ord. n°  
F. F. y L.

049


*ms*

*ff*



la antropología y la semiología. Arqueología, genealogía, deconstrucción. Pensamiento posmoderno; filosofías de la diferencia.

### Historia de la Filosofía Argentina

Expectativas de logro:

- Advertir los criterios que están a la base de la historiografía filosófica argentina
- Identificar el campo de problemas y cuestiones de la filosofía argentina.
- Reflexionar sobre los ejercicios de construcción y reconstrucción de la memoria en los campos de la filosofía argentina contemporánea.
- Ejercitar la función crítica en el análisis, lectura e interpretación de los textos escogidos.

Contenidos mínimos:

Criterios de reconstrucción de la historia de la filosofía argentina de los siglos XIX y XX. El proceso de institucionalización de la filosofía argentina. Identificación de momentos significativos: corrientes, figuras, textos. Articulaciones entre sujeto, ideas, discursos e historia. La construcción de la memoria y los modos de la representación filosófica. Las relaciones entre filosofía y teoría-praxis. Intersecciones y configuraciones conceptuales en la cultura filosófica argentina contemporánea.

### Historia de la Filosofía Latinoamericana

Expectativas de logro:

- Conocer y valorar la producción filosófica realizada en América Latina, destacando sus aportes a la filosofía mundial dentro del marco de la interculturalidad.
- Indagar sobre la relación entre el pensamiento filosófico latinoamericano y su historiografía, reconociendo momentos constitutivos que se presentan en su desarrollo histórico.

Ord. n° 049

F. F. y L.

*cur*

*J.P.*



- Leer fuentes clásicas y obras recientes del pensamiento latinoamericano con el objeto de adquirir habilidades para el análisis e interpretación de textos, estableciendo su relación con el contexto.
- Comprender diferentes perspectivas que se plantean acerca del sentido, función y problemas específicos de la filosofía latinoamericana.
- Reflexionar sobre las principales cuestiones abordadas en la historia de las ideas filosóficas de América Latina, teniendo en cuenta sus dimensiones teóricas y prácticas.

#### Contenidos mínimos:

Diferentes perspectivas acerca del sentido, función y problemas específicos del pensamiento filosófico latinoamericano. La denominación y significado de América como realidad histórica y cultural. La constitución de la filosofía latinoamericana y su relación con la historia: criterios de periodización, momentos principales, corrientes intelectuales y debates teóricos.

La emergencia del americanismo en representantes intelectuales del siglo XIX: de la ilustración al romanticismo. Los proyectos de modernización y las nuevas tendencias culturales: modernismo, positivismo e indigenismo. La institucionalización de la filosofía y la pregunta por la existencia de un pensamiento latinoamericano. Expresiones contemporáneas de la filosofía latinoamericana: filosofía de la liberación, historia crítica de las ideas, filosofía intercultural y pensamiento crítico.

#### Lógica I

Expectativas de logro:

- Conocer las estructuras lógicas.
- Discriminar entre verdad y validez.
- Conocer las inferencias inmediatas y mediatas.
- Simbolizar y demostrar la verdad y la validez.
- Habituar a pensar lógicamente.

Ord. n° 049

F. F. y L.
<i>[Handwritten signature]</i>

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



- Valorar la verdad y la función del razonamiento válido y del pensamiento crítico en la vida personal y profesional.

Contenidos mínimos:

Lógica aristotélico-escolástica. Las estructuras lógicas. Verdad y validez. Oposición y subalternación de enunciados categóricos. Inferencias inmediatas y mediatas. El silogismo categórico.

Lógica simbólica proposicional. Funciones veritativas; tautologías, contradicciones y contingencias. Métodos de decisión. Demostración de validez.

Lógica simbólica de predicados. Proposición y función proposicional. Sustitución y Cuantificación.

Lógica de clases. Diagramas de Venn. Operaciones y relaciones entre clases.

Historia de la Lógica. Lógica formal y no formal. Falacias formales y no formales.

### Epistemología

Expectativas de logro:

- Percibir la amplitud de la problemática epistemológica y así su posibilidad de orientarse como filosofía de la ciencia (uso habitual del término en Argentina)
- Conocer los hitos, corrientes, tesis y autores más importantes de la Epistemología, tanto en el período clásico cuanto en el llamado historicista, así como la dispersión y disgregación actual.
- Ponderar los motivos, alcances y sentidos de la Inconmensurabilidad como problema intrínseco de las explicaciones clásicas de la ciencia, y sus consecuencias actuales.
- Adquirir visión crítica acerca de las problemáticas de la racionalidad científica, las relaciones entre ciencia y filosofía, y la actualidad de la cuestión ciencia y metafísica.

Ord. n° 049

F. F. y L.

cur

JP

- Justipreciar el desarrollo de las ciencias, su progreso y sus evoluciones de manera que se posibilite un posicionamiento crítico y responsable frente a sus características actuales.

Contenidos mínimos:

La epistemología desde la formación de su problemática hasta su determinación como filosofía de la ciencia. La ciencia y la cuestión del método. Determinaciones de una teoría. Lenguaje y mundo. Contextos de descubrimiento y de justificación. Inducción, falsación y criterios de demarcación. El giro historicista, el valor de la historia de la ciencia en la comprensión filosófica y la cuestión de la inconmensurabilidad. La disolución de la filosofía de la ciencia en las cuestiones acerca del conocimiento. Formas actuales de realismos, antirrealismos y pragmatismos. La cuestión por la explicación científica, por la verdad y su justificación. Autores, temas y tesis más importantes.

### Teoría del Conocimiento

Expectativas de logro:

- Conocer el vocabulario específico e identificar el ámbito temático de la teoría del conocimiento en cuanto disciplina filosófica.
- Comprender los problemas gnoseológicos fundamentales y las diversas respuestas que, a lo largo de la historia de la filosofía, se han dado a tales problemas.
- Conocer los debates actuales y comprender las diversas teorías y escuelas contemporáneas en el campo de la teoría del conocimiento.
- Adquirir habilidades para la lectura, el análisis y la interpretación de textos filosóficos del área disciplinar.

Ord. n° 049

cur

JW

F. F. y L.

Contenidos mínimos:

Distinciones terminológicas y conceptuales: teoría del conocimiento, gnoseología, metodología, epistemología. Los problemas fundamentales en teoría del conocimiento: antecedentes históricos, debates actuales y posiciones contemporáneas: El problema de la posibilidad del conocimiento: dogmatismo, escepticismo, relativismo, criticismo. El problema del origen del conocimiento: racionalismo, empirismo, intelectualismo, apriorismo. El problema de la naturaleza del conocimiento: objetivismo, subjetivismo, realismo, idealismo, pragmatismo. El problema de la verdad: verdad como concordancia, coherencia, eficacia. Evidencia y certeza. Objetividad y validez del conocimiento. Intersubjetividad y consenso.

### Metafísica

Expectativas de logro:

- Reconocer el carácter histórico del saber metafísico a través de algunas de sus configuraciones más relevantes.
- Comprender la naturaleza y el alcance del rechazo de la "Metafísica" en el ámbito de la filosofía contemporánea.
- Adquirir habilidades para la lectura, el análisis y la interpretación de las fuentes textuales.

Contenidos mínimos:

Precisiones conceptuales: "Metafísica", "Filosofía primera", "Ontología", "Ontoteología".

La metafísica aristotélica: su naturaleza, su articulación, su impostación teológica.

La metafísica del neoplatonismo.

La crítica kantiana a la Metafísica escolástica y la defensa kantiana de las ideas del saber metafísico: Dios, la libertad y la inmortalidad del alma.

El idealismo especulativo como una figura del saber metafísico.

MAF

JF

Ord. n°	049
F. F. y L.	

Los diversos modos de comprensión y recepción de la Metafísica en el marco del pensamiento contemporáneo.

## Ética

### Expectativas de logro

- Comprender la dificultad específica de la ética como quehacer propio de la condición humana.
- Conocer las principales teorías éticas que constituyen la historia del pensamiento práctico.
- Reflexionar acerca de la importancia de la libertad humana y de la insoslayable responsabilidad que conlleva en el ámbito personal, profesional y social.
- Desarrollar un pensamiento crítico-reflexivo en relación con la problemática ética inserta en sus respectivos horizontes histórico-filosóficos.
- Propiciar el diálogo, la participación y el permanente cuestionamiento para una comprensión fundada de los planteos éticos actuales.
- Descubrir la relevancia ética de la práctica profesional docente como cumplimiento y servicio en la realización de la vida personal, institucional y social.
- Orientar y favorecer la adquisición y el desarrollo de las capacidades propias para la práctica áulica y la investigación.

### Contenidos mínimos

Complejidad, alcances e implicaciones de la problemática ética en general y de la Ética filosófica en particular.

La libertad como condición de posibilidad de la reflexión ética.

La pregunta por el 'bien' del hombre y las respuestas más representativas (teorías éticas) a través de la historia del pensamiento práctico.

Ética ontológica, deontológica, especulativa, comunicativa.

Corrientes éticas contemporáneas. Reflexiones éticas desde América Latina.

Ord. n° 049

F. F. y L.
<i>[Handwritten signature]</i>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

### Estética

Expectativas de logro:

- Comprender el lugar que ocupa la Estética en el todo de la Filosofía.
- Distinguir las múltiples posiciones estéticas del saber filosófico en sus diversas manifestaciones históricas.
- Analizar e interpretar textos filosóficos identificando los problemas que plantean y valorando críticamente los supuestos, argumentos y las tesis estéticas propuestas en ellos.
- Ser capaz de explicar y enseñar los problemas, conceptos y teorías estéticas.

Contenidos mínimos:

Sensorialidad, sensibilidad, percepción y Estética. Pensamiento estético y Estética como disciplina filosófica. La belleza frente a la verdad y al bien. Mímesis, poíesis y téchne. Estructura de las artes. Arte y gusto. Estética formal y estética material o de contenido. Bello natural y bello artístico. Lo bello y lo sublime. El fin del arte. Presencia de lo estético en escenarios digitales. Problemática de la ficción. Posiciones críticas. Reflexiones estéticas desde América Latina.

### Antropología Filosófica

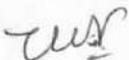
Expectativas de logro:

- Diferenciar las consideraciones acerca del ser humano y sus formas de tematización/ problematización a través del tiempo.
- Reflexionar acerca de los grandes problemas de la Antropología Filosófica y de las Humanidades en su desarrollo histórico, con especial referencia a la situación moderna de su constitución y a las lecturas críticas e interpelaciones contemporáneas.
- Advertir el sentido del "giro antropológico" en el tránsito del medioevo a la modernidad occidental y sus consecuencias en contextos de colonialidad.

Ord. n°

049

F. F. y L.





- Comprender la constitución del sujeto moderno y el sentido ilustrado de la pregunta ¿qué es el hombre?
- Advertir el sentido de la crítica immanente a la modernidad elaborada por filosofías de la sospecha en el siglo XIX.
- Analizar el debate contemporáneo sobre el humanismo y la crítica de la razón, mediante la aproximación a pensadores/as europeos/as y latinoamericanos/as de los siglos XX y XXI.
- Elaborar las consecuencias antropológicas, axiológicas y epistemológicas de las críticas a la racionalidad y de la apertura al reconocimiento de la diversidad/ diferencia en sus diversos aspectos (culturales, sociales, de género, políticos).
- Proponer los desafíos actuales de la Antropología Filosófica.
- Manejar adecuadamente los procedimientos de lectura, selección, análisis, síntesis y producción de textos así como los de argumentación y expresión oral.

Contenidos mínimos:

El tema antropológico en discursos no-filosóficos y filosóficos en la tradición clásica. El problema antropológico y el discurso de la Antropología Filosófica. El “giro antropológico” en el tránsito a la modernidad occidental.

La matriz moderna de la pregunta por el hombre. Igualdad, autodeterminación y autonomía como categorías edificantes en este contexto.

El ejercicio de la sospecha como crítica immanente a la modernidad. Las contradicciones de la modernidad desde América Latina.

La reflexión acerca de la condición humana y la crítica de la razón instrumental. Polémicas sobre el humanismo en la posguerra.

La crítica al eurocentrismo de la razón y la emergencia del “hombre” en diferentes discursos. El saber acerca del hombre y las disciplinas humanas. Abordaje arqueológico y reflexión genealógica. Disciplina y biopoder.

Ord. n° 049

F. F. y L.
<i>[Handwritten signature]</i>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Las reflexiones antropológicas en filosofías latinoamericanas de los siglos XX y XXI.

Diversidad, reconocimiento e interculturalidad. La cuestión del humanismo tras los debates del siglo XX. Las tareas actuales de la Antropología Filosófica. Posibilidad de una antropología filosófica intercultural.

### Filosofía Política

Expectativas de logro:

- Reconocer y argumentar en torno a los problemas centrales y los problemas secundarios que conciernen a una filosofía de lo político.
- Identificar y comparar las distintas corrientes y autores que constituyen el núcleo disciplinar de la Filosofía Política.
- Adquirir la capacidad de juzgar y evaluar ejercicios de libertad y autoridad en diversos contextos y dimensiones de lo político.
- Adquirir la capacidad de argumentar sólidamente en torno a las diversas proyecciones políticas de la condición humana.

Contenidos mínimos:

Filosofía Práctica y Política. Estatus epistemológico de la Política. Lo político y la política. Libertad y autoridad. La condición humana y su realización política. Origen, naturaleza y finalidad de los regímenes políticos. Abordajes clásicos, modernos y contemporáneos de lo político. Principales corrientes y autores.

### Lengua Extranjera III: Alemán, Francés, Inglés o Portugués

Estándares de la Comunidad Europea: Nivel del conocimiento de la lengua: B.1

El espacio curricular desarrollará competencias para la comprensión de textos escritos, principalmente filosóficos.

Ord. n° 049

ms.

JP7

F. F. y L.

## Psicología General

### Expectativas de logro:

- Caracterizar la Psicología General, como un campo científico y profesional contemporáneo estrechamente vinculado con la Filosofía.
- Delimitar el campo científico de la Psicología con sus respectivas subdivisiones o especialidades.
- Conocer las principales escuelas psicológicas, especialmente, sus supuestos filosóficos, enfoques, teorizaciones, métodos de investigación y modelos (casos ejemplares).
- Identificar y familiarizarse operativamente con las principales funciones psicológicas, tales como, percepción, atención, memoria, pensamiento, creatividad, emoción, actitud, motivación, comunicación e inteligencia.
- Comprender el desarrollo de la personalidad como resultado de una organización dinámica biopsicosocial, inserta en una época y contexto cultural determinado.
- Distinguir, en el marco general de la Psicología actual, tendencias, temas y problemas.
- Relacionar la Psicología General con otros espacios curriculares estableciendo vínculos conceptuales o interteóricos según la formación y perfil buscados.
- Destacar la importancia de la Ética aplicada a la Psicología como ciencia y como profesión.

### Contenidos mínimos:

La psicología como disciplina científica: Aspectos metodológicos e inferenciales de la Psicología. Estudios de casos. Encuestas y observación naturalista. Correlación. Experimentación. Método clínico. Explicación y comprensión. Subdivisiones de la Psicología. Códigos de Ética profesional. Dimensión diacrónica de la Psicología.

Ord. n°

049

F. F. y L.
<i>[Handwritten signature]</i>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Principales escuelas: Psicofísica. Voluntarismo. Estructuralismo. Psicología del acto. Funcionalismo. Teoría de la Gestalt. Conductismo. Neoconductismo. Psicoanálisis. Psicología individual. Psicología analítica. Psicología cognitiva. Psicología existencial y humanística. Psicología sistémica. Psicología positiva.

Procesos mentales básicos y personalidad: Percepción. Atención. Memoria. Pensamiento. Creatividad. Inteligencia. Emoción. Motivación. Comunicación. Habilidades sociales. Personalidad. Temperamento. Carácter. Identidad personal.

Panorama general: Psicología fisiológica y neurociencia cognitiva. Psicología del arte. Psicología de la cultura. Psicología de la creatividad. Psicología del lenguaje. Psicología e inteligencia artificial. Psicología organizacional. Psicología ambiental. Psicología de la salud.

### Latín I

Expectativas de logro:

- Comprender el funcionamiento morfológico de los sistemas nominal y verbal de la lengua latina.
- Relacionar las estructuras gramaticales básicas de la lengua latina con las de la lengua española.
- Verificar la continuidad lingüístico-cultural mediante el reconocimiento de etimologías y de la transmisión y recepción de la cultura latina.
- Comprender la significación histórica y socio-política del horizonte cultural romano a través del acercamiento a su producción filosófica.
- Reconocer las características, autores y obras más relevantes de la prosa filosófica latina y su proyección en obras posteriores.
- Afianzar hábitos de lectura comprensiva de obras filosóficas completas en su versión española.

Ord. n°

049

F. F. y L.



Contenidos mínimos:

Descripción morfosintáctica y fonológica del sistema de la lengua latina. Flexión nominal y verbal regular. Usos principales de casos. Estructura de la oración simple.

La subordinada adjetiva. Las oraciones coordinadas.

Relaciones con el español. Formación de palabras y etimologías.

Breve panorama de la introducción de la filosofía en Roma. La filosofía romana. Las distintas escuelas filosóficas.

Diálogos y Tratados filosóficos latinos. Principales autores y textos. Traducción de fragmentos y su proyección en obras posteriores.

### Griego I

Expectativas de logro

- Conocer los elementos fundamentales de la morfosintaxis de la lengua griega antigua.
- Comprender las estructuras de la lengua griega antigua a partir de las relaciones posibles con las de la lengua española.
- Asimilar un léxico filosófico básico a través del conocimiento etimológico y de su significado preciso en pensadores y fuentes primarias acordes con este nivel de la lengua.
- Comprender el carácter reflexivo y formativo de la lengua y cultura griegas para el desarrollo de un pensamiento lógicamente coherente, crítico y autónomo.
- Asumir una actitud dialógica y participativa en la lectura, análisis e interpretación de fuentes griegas para reflexionar sobre su repercusión en nuestro tiempo.
- Desarrollar las capacidades cognitivas y técnicas para lograr la traducción de textos filosófico-literarios adaptados a este nivel de la lengua.

Ord. n°

049

F. F. y L.
<i>[Handwritten signature]</i>

*cur*

*[Handwritten initials]*

- Reforzar capacidades, actitudes y hábitos intelectuales y prácticos para la tarea intelectual responsable y para su formación personal, profesional y ciudadana.

#### Contenidos mínimos

Fonética, gramática, morfologías nominal y verbal y nociones básicas de sintaxis y construcciones especiales correspondientes al nivel I de la lengua griega antigua.

Desarrollo sincrónico y diacrónico de temáticas filosóficas, literarias y culturales a través de textos clásicos propuestos para su análisis y/o traducción en orden de complejidad creciente.

Análisis lingüístico-etimológico y cultural de un vocabulario que comprende helemismos y tecnicismos, que permite un mejor acceso para la traducción de los textos escogidos.

### B. 2. Trayectos Optativos

#### a) Trayecto en Filosofía Clásica

##### Temas de Filosofía Antigua

Expectativas de logro:

- Participar activamente, a través de la producción oral y escrita de textos académicos, en un Seminario de estudio e investigación.
- Adquirir herramientas teóricas y metodológicas actualizadas para la investigación sobre temas de filosofía antigua.
- Explorar problemas de investigación, realizar búsquedas bibliográficas, analizar e interpretar textos de filosofía antigua.
- Exponer oralmente sobre un tema investigado y debatir sobre diversos enfoques teóricos, metodológicos y críticos.

2MA  
PT

Ord. n° 049

F. F. L.



- Ejercitarse en la escritura de diversos tipos de textos académicos como protocolos, informes de lectura, repertorios bibliográficos, ensayos breves, monografías, etc.

Contenidos mínimos:

El espacio curricular tendrá el formato de *Seminario*. Por ello, los diversos temas y contenidos a tratar se propondrán anualmente.

### Temas de Filosofía Medieval

Expectativas de logro:

- Participar activamente, a través de la producción oral y escrita de textos académicos, en un Seminario de estudio e investigación.
- Adquirir herramientas teóricas y metodológicas actualizadas para la investigación sobre temas de filosofía medieval.
- Explorar problemas de investigación, realizar búsquedas bibliográficas, analizar e interpretar textos de filosofía medieval.
- Exponer oralmente sobre un tema investigado y debatir sobre diversos enfoques teóricos, metodológicos y críticos.
- Ejercitarse en la escritura de diversos tipos de textos académicos como protocolos, informes de lectura, repertorios bibliográficos, ensayos breves, monografías, etc.

Contenidos mínimos:

El espacio curricular tendrá el formato de *Seminario*. Por ello, los diversos temas y contenidos a tratar se propondrán anualmente.

### Latín II

Expectativas de logro:

Ord. n° 049

F. F. y L.
<i>[Handwritten signature]</i>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



- Comprender el funcionamiento morfológico y sintáctico de las construcciones propias de la lengua latina.
- Relacionar las estructuras gramaticales de la lengua latina con las de la lengua española.
- Verificar la continuidad lingüístico-cultural mediante el reconocimiento de etimologías y de la transmisión y recepción de la cultura latina.
- Comprender la significación histórica y socio-política del horizonte cultural latino a través del acercamiento a su producción filosófica.
- Acercarse al pensamiento de la Filosofía práctica del estoicismo y al pensamiento especulativo agustiniano.
- Afianzar hábitos de lectura comprensiva de obras filosóficas completas en su versión española.

Contenidos mínimos:

Oraciones según la actitud del Hablante. Construcciones verboidales: de participio, ablativo absoluto, gerundio, gerundivo, infinitivo, supino.

Estructura de la oración compleja por coordinación. Estructura de la oración compleja por subordinación: subordinadas adjetivas, sustantivas y adverbiales.

Voz perifrástica activa y pasiva.

Pronombres indefinidos.

Conjugación de verbos irregulares.

Breve panorama del Estoicismo. El aporte de la filosofía agustiniana.

Diálogos y Tratados filosóficos latinos. Traducción de fragmentos y su proyección en obras posteriores.

## Griego II

Expectativas de logro:

- Sistematizar los conocimientos de fonética, morfología, sintaxis y léxico del griego antiguo.

Ord. n°

049

F. F. y L.
<i>[Handwritten signature]</i>

*[Handwritten initials]*



- Aplicar los conocimientos adquiridos a la lectura y traducción de una selección de textos griegos originales.
- Ubicar los textos abordados en el contexto de la historia de la literatura y de la filosofía griegas.
- Reflexionar acerca de la relación entre el griego antiguo y el español.
- Afianzarse en el empleo del método filológico y en el manejo de herramientas propias de la filología clásica.

#### Contenidos mínimos:

Morfología y sintaxis. El sistema verbal griego: temas verbales. La oración simple; proposiciones incluidas. Construcción de participio.

Semántica. Etimología. Campos y esferas semánticas propias del léxico filosófico.

Cultura. Fuentes de la *paideia*: el saber tradicional de las *gnomai*; autores y obras que han marcado hitos en la historia del pensamiento griego.

Traducción de textos seleccionados. Comparación y valoración de distintas traducciones de un mismo original griego en español y en otros idiomas.

Herramientas propias de la Filología Clásica: diccionarios, léxicos, gramáticas, traducciones y ediciones bilingües, comentarios, historias de la literatura.

#### Filosofía Oriental

##### Expectativas de logro:

- Tomar contacto con tradiciones filosóficas del oriente próximo y lejano.
- Contrastar y sopesar críticamente las tradiciones del pensar filosófico occidental a la luz de las tradiciones filosóficas del oriente próximo y lejano.
- Reconocer las doctrinas filosóficas subyacentes y vigentes en las actuales relaciones de interculturalidad entre las distintas civilizaciones de Oriente y Occidente.

Ord. n° 049

F. F. y L.
<i>[Handwritten signature]</i>

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



- Adquirir la habilidad de plantear los problemas filosóficos actuales teniendo en cuenta la perspectiva y los problemas de las filosofías del oriente próximo y lejano.

Contenidos mínimos:

Delimitación crítica de las nociones de 'occidente', 'oriente' y 'filosofía oriental'.

Modos filosóficos de pensamiento del Antiguo Egipto. El pensar a través de lo simbólico y diagramático. Las escuelas teológicas. La cuestión del hombre y su destino.

Relaciones del pensar filosófico del Antiguo Egipto con la Grecia Antigua.

Corrientes de la filosofía judía antigua y medieval. Tradiciones exotéricas y esotéricas en las corrientes de la filosofía judía. Vínculos con Occidente.

Líneas de pensamiento de la filosofía antigua y medieval hindú y su periodización.

Los sistemas filosóficos *Ástika* y *Nástika*. Los sistemas filosóficos medievales del Vedanta. La vigencia de la filosofía antigua y medieval hindú en la conformación de la India actual.

Líneas de pensamiento de la filosofía antigua y medieval china. Los conceptos fundamentales del pensar filosófico chino y su tratamiento en las diferentes escuelas filosóficas antiguas y medievales. Relaciones de la historia de la filosofía china antigua y medieval con la historia político-social de China.

## b) Trayecto en Filosofía Moderna y Contemporánea

### Temas de Filosofía Moderna

Expectativas de logro:

- Participar activamente, a través de la producción oral y escrita de textos académicos, en un Seminario de estudio e investigación.
- Adquirir herramientas teóricas y metodológicas actualizadas para la investigación sobre temas de filosofía moderna.

Ord. n° 049

F. F. y L.

ms  
P7



- Explorar problemas de investigación, realizar búsquedas bibliográficas, analizar e interpretar textos de filosofía moderna.
- Exponer oralmente sobre un tema investigado y debatir sobre diversos enfoques teóricos, metodológicos y críticos.
- Ejercitarse en la escritura de diversos tipos de textos académicos como protocolos, informes de lectura, repertorios bibliográficos, ensayos breves, monografías, etc.

Contenidos mínimos:

El espacio curricular tendrá el formato de *Seminario*. Por ello, los diversos temas y contenidos a tratar se propondrán anualmente.

### Temas de Filosofía Contemporánea

Expectativas de logro:

- Participar activamente, a través de la producción oral y escrita de textos académicos, en un Seminario de estudio e investigación.
- Adquirir herramientas teóricas y metodológicas actualizadas para la investigación sobre temas de filosofía contemporánea.
- Explorar problemas de investigación, realizar búsquedas bibliográficas, analizar e interpretar textos de filosofía contemporánea.
- Exponer oralmente sobre un tema investigado y debatir sobre enfoques teóricos, metodológicos y críticos.
- Ejercitarse en la escritura de diversos tipos de textos académicos como protocolos, informes de lectura, repertorios bibliográficos, ensayos breves, monografías, etc.

Contenidos mínimos:

El espacio curricular tendrá el formato de *Seminario*. Por ello, los diversos temas y contenidos a tratar se propondrán anualmente.

Ord. n° 049

F. F. y L.

uaf

97

## Filosofía de la Cultura

Expectativas de logro:

- Distinguir niveles de reflexión y metodologías filosóficas para el abordaje de la/s cultura/s.
- Conocer planteamientos filosóficos en torno a la/s cultura/s que se han dado históricamente.
- Ejercitar la interdisciplinariedad en la reflexión acerca del hombre y sus realidades culturales.
- Desarrollar una mirada filosófica crítica y autocrítica respecto de las diferentes realidades culturales.
- Comprender los alcances teóricos y prácticos de los problemas contemporáneos acerca de la/s cultura/s.
- Formular adecuadamente problemas de filosofía de la cultura.
- Formar la voluntad de escucha que haga posible el reconocimiento de los otros culturalmente diferentes.
- Participar en discusiones académicas sobre problemas de la filosofía de la cultura mediante la redacción de textos y la argumentación oral.

Contenidos mínimos:

La/s cultura/s como tema y como problema filosófico.

La discusión filosófica de la idea de cultura: antecedentes, desde la *paideia* griega a la *humanitas* renacentista.

La concepción moderna occidental de cultura. Sus límites etnocéntricos. Crisis y crítica de la concepción moderna: el ejercicio de la sospecha sobre las pretensiones universalistas de la razón.

La constitución de la Filosofía de la cultura como disciplina académica.

Posibilidad de una filosofía crítico-hermenéutica de la cultura. Formas de racionalidad y diversidad cultural.

Ord. n° 049

F. F. y L.
<i>[Handwritten signature]</i>

*[Handwritten signatures and initials]*

Culturas y civilizaciones en el mundo globalizado: diálogo intercultural, problemas del reconocimiento, la metáfora de la traducción, multiculturalismo e interculturalidad.

Culturas híbridas, entre el mercado capitalista y las tecnologías de la información y la comunicación.

Los estudios culturales y su importancia para una definición filosófica de la idea de cultura. Los estudios postcoloniales. La crítica a la colonialidad del saber, del poder y del ser. La filosofía latinoamericana de la liberación como filosofía crítica de la cultura.

### Filosofía del Lenguaje

Expectativas de logro:

- Conocer los problemas y las tesis principales relativas al lenguaje que han surgido a lo largo de la historia de la filosofía.
- Comprender el sentido y el alcance histórico-filosófico del *giro lingüístico* de la filosofía contemporánea.
- Comprender los problemas, conceptos y presupuestos metódicos de las diversas tradiciones de la filosofía contemporánea del lenguaje.
- Examinar las relaciones entre filosofía del lenguaje, ciencias del lenguaje y semiótica en el marco de los diversos enfoques teóricos actuales.
- Desarrollar una actitud reflexiva frente al problema del lenguaje como cuestión central del pensamiento científico y filosófico contemporáneo.
- Desarrollar de una actitud participativa y dialógica en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Adquirir habilidades para la lectura comprensiva, el análisis y la interpretación de textos científicos y filosóficos referidos al problema del lenguaje.
- Adquirir habilidades para la producción escrita de textos de estudio y de investigación de nivel académico.

Ord. n° 049

FFL

F. F. y L.

Contenidos mínimos:

El problema del lenguaje en la historia de la filosofía: concepciones y tesis principales. Lengua y concepción del mundo. El *giro lingüístico* de la filosofía contemporánea.

Semántica filosófica: Sentido, referencia y representación. Teoría figurativa del lenguaje. Extensión e intensión. Significado y verdad.

Pragmática filosófica: Significado, uso y juegos de lenguaje. Teoría de los actos de habla. Significado, acción y contexto. Racionalidad de la comunicación.

El lenguaje en la fenomenología y la hermenéutica filosófica: Expresión y significación. Habla, lenguaje y apertura del mundo. Lenguaje y experiencia hermenéutica.

Filosofía, semiótica y ciencias del lenguaje. Los signos y la *semiosis*. Habla y lengua. Significado, significante y valor lingüístico.

### c) Trayecto en Filosofía Práctica

#### Problemas de Ética Aplicada

Expectativas de logro:

- Identificar el lugar de la ética aplicada entre los desarrollos teóricos de la ética y los campos de aplicación específicos.
- Reconocer el carácter contingente-fáctico-existencial de la acción moral y su inextricable relación con el resto de las expresiones histórico-jurídico-políticas, para una consideración integral de la misma.
- Reflexión críticamente acerca de la transmisión, revisión y creación de los valores para la sociedad contemporánea.
- Interpretar los desafíos de la ética en diferentes ámbitos de aplicación: bioética, ética biomédica, ecoética, ética de las profesiones, ética de la educación, ética de la economía y la administración, ética de la comunicación, entre otras.

Ord. n°

049

F. F. y L.



- Articular interdisciplinariamente propuestas alternativas a las demandas de las éticas regionales.
- Propiciar espacios de diálogo con vistas al logro de consensos en el abordaje conjunto de las problemáticas éticas específicas.
- Desarrollar capacidades para la mediación y el asesoramiento en las diferentes áreas de incumbencia de la ética aplicada y para la elaboración de códigos deontológicos.

Contenidos mínimos:

El estatuto de la ética aplicada: su naturaleza, problemas y tareas. Metodología interdisciplinaria de la ética aplicada. Las dimensiones descriptiva y normativa de la ética aplicada.

Dado que el espacio curricular tendrá el formato de Seminario, los diversos temas y contenidos a tratar se propondrán anualmente. A modo de ejemplo, pueden citarse los siguientes ámbitos de aplicación:

Ética y ecología: civilización actual y biosfera, modelos económicos y calidad de vida, ecología y derecho, legislación y educación ambiental.

Ética y salud: La ética biomédica, calidad y finalidad de la vida humana, manipulación genética, problemas vinculados con la gestación y conservación de la vida, políticas de salud, la investigación científica en el ámbito de la salud. El Informe Belmont. La Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos. Bioética de intervención.

Ética y economía: El problema de la justicia: reconocimiento y redistribución. Ética y leyes del mercado. Ética de los negocios, del trabajo y del desarrollo.

Ética y política: La ética y los principios básicos de la organización del orden social. Legitimación ética del orden democrático. Problemas del orden internacional.

Ética y educación: Problemas éticos del proceso educativo. Formación de la conciencia moral. Criterios éticos de las políticas educativas. Ética, poder y educación.

Ord. n°

049

F. F. y L.


Ética, comunicación e informática: Problemas éticos vinculados a los procesos de comunicación e información. Ética del periodismo. Ética de la publicidad. Problemas éticos vinculados a la función social de los medios.

Nuevos desafíos de la ética aplicada: Ética feminista. Ética animal.

### **Temas de Filosofía Política Contemporánea**

Expectativas de logro:

- Reconocer el carácter filosófico de los debates políticos contemporáneos, relativos a: formas de gobierno, regímenes políticos, tipos de democracia, relación entre sociedad civil y Estado, gobernanza, movimientos sociales, entre otros.
- Promover la reflexión, la argumentación crítica, la deliberación pública y el diálogo de saberes
- Interpretar las discusiones políticas contemporáneas desde una perspectiva situada que permita la articulación teoría-praxis
- Adquirir herramientas teóricas y metodológicas actualizadas para la investigación sobre temas de filosofía política contemporánea
- Ejercitarse en la escritura de diversos tipos de textos académicos como informes de lectura, repertorios bibliográficos, ensayos breves, monografías y *papers*.

Contenidos mínimos:

El espacio curricular tendrá el formato de Seminario. Por ello, los diversos temas y contenidos a tratar se propondrán anualmente. A modo de ejemplo, pueden citarse los siguientes temas:

Populismos. Posfundacionalismo. Biopolítica. Debates filosóficos sobre la comunidad.

Teorías de la justicia: liberalismo y comunitarismo.

Ord. n°

049

FFL


Teoría crítica contemporánea. Crítica de las ideologías. Teoría del reconocimiento. Teoría crítica y marxismo. Feminismos. Pensamiento decolonial. Teoría de la dependencia y filosofía de la liberación.

Discusiones actuales sobre la democracia. Democracia agonística, deliberativa, entre otras.

Debates actuales sobre las formas del capitalismo. Estado de bienestar y neoliberalismo. Desarrollismo. Ecopolítica. Nuevo orden mundial. Gobernanza global. Relaciones entre política internacional, mercado y derecho.

### Filosofía del Derecho

Expectativas de logro:

- Adquirir la capacidad de distinguir satisfactoriamente los problemas centrales y los problemas secundarios que conciernen a una teoría general del Derecho en nuestro tiempo.
- Adquirir la capacidad de reconocer las distintas corrientes y autores que constituyen el núcleo disciplinar de la Filosofía del Derecho en nuestro tiempo.
- Adquirir la capacidad de interactuar satisfactoriamente con profesionales procedentes del campo de las ciencias jurídicas gracias al dominio de un lenguaje común a la Filosofía y al Derecho.
- Adquirir la capacidad de argumentar con solidez y autoridad moral suficiente en la defensa de los Derechos Humanos y de las exigencias básicas de un Estado de Derecho.

Contenidos mínimos:

Problemas centrales de la Filosofía del Derecho. Corrientes y autores. Nociones básicas de Derechos Humanos. Exigencias de un Estado de Derecho. Fundamentos del Derecho. Relación entre Derecho y Moral. Validez formal y sustancial del Derecho. Teoría general de las normas jurídicas. Derecho y argumentación.

Ord. n°

049

F. F. y L.
<i>[Handwritten signature]</i>



## Fundamentos Filosóficos de la Economía

Expectativas de logro:

- Comprender los supuestos filosóficos subyacentes en las teorías económicas contemporáneas y sus antecedentes y advertir las consecuencias de estos supuestos tanto para la teoría como para la aplicación a la vida económica real.
- Entender la estrecha relación de la orientación de las teorías económicas actuales con las ideas filosóficas de la modernidad.
- Formarse una visión crítica de las diversas vertientes de las teorías económicas actuales y su aplicación.

Contenidos mínimos:

La naturaleza de lo económico, como realidad humana individual y social. La actividad económica. Definición del valor económico, del mercado, del precio y naturaleza de la moneda. Los factores de producción: trabajo, capital, empresa.

La ciencia económica y sus supuestos metafísicos, antropológicos y epistemológicos. Su relación con la ética, la psicología, la sociología y la política. La metodología adecuada a su objeto de estudio. La naturaleza, alcance y la validez de las mediciones y modelos económicos.

Las teorías económicas a lo largo de la historia y sus supuestos filosóficos. Corrientes contemporáneas.

Las crisis económicas y la globalización.

### d) Trayecto en Lógica y Epistemología

#### Debates Epistemológicos sobre las Ciencias Formales y Naturales

Expectativas de logro:

- Conocer las interrelaciones entre ciencias formales y ciencias de contenido empírico, en particular las naturales.

Ord.-n°

049

F. F. y L.


*Handwritten signatures and marks:*  
A large handwritten mark resembling a stylized 'A' or 'K' with an arrow pointing to the 'Ord.-n°' field.  
A signature 'ur' at the bottom left.  
A signature 'JF' at the bottom left.

- Distinguir las principales líneas de investigación sobre los fundamentos de la Matemática, la Lógica, la Física, la Química y la Biología a partir de la denominada 'crisis de la ciencia europea'.
- Relacionar teorías empíricas y matemáticas con desarrollos técnicos y tecnológicos y su influencia en la sociedad.
- Reconocer las diferentes concepciones del espacio y el tiempo de la antigüedad, la modernidad y la actualidad.
- Identificar vínculos metodológicos e inter-teóricos entre la Epistemología y las Ciencias Formales y Empíricas, física y biología.
- Adquirir una actitud interdisciplinaria aplicable a la Educación.

Contenidos mínimos:

El espacio curricular tendrá el formato de Seminario. Por ello, los diversos temas y contenidos a tratar se propondrán anualmente. A modo de ejemplo, pueden citarse los siguientes temas:

Clasificación de las ciencias formales y las empíricas. Relación entre matemática y ciencia empírica. Diversas concepciones de los conceptos de teoría y de modelo. Concepciones sobre 'infinito', 'tiempo', 'espacio', 'paradoja'. Determinismo e indeterminismo. Escuelas sobre la fundamentación de las ciencias matemáticas, físicas, químicas y biológicas. Cosmología. Neodarwinismo. Experimentos y simulaciones.

### Debates Epistemológicos sobre las Humanidades y Ciencias Sociales

Expectativas de logro:

- Conocer los principales debates epistemológicos en humanidades y ciencias sociales.
- Identificar y problematizar los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos del conocimiento en humanidades y ciencias sociales.
- Reflexionar acerca de los modelos históricos de producción de conocimiento en las disciplinas que se ocupan del hombre y la sociedad.

Ord. n° 049

FFL

F. F. y L.

- Revisar críticamente obstáculos epistemológicos tales como las dicotomías sujeto / objeto, teoría / praxis, sociedad / naturaleza, epistemología / metodología.
- Reconocer la importancia de la contextualización histórica, social, geopolítica y de género en la producción del conocimiento científico.
- Reflexionar acerca de la propia práctica de producción de conocimiento.
- Producir material filosófico a partir de una reflexión sistemática, crítica y situada.
- Expresar el propio pensamiento en la elaboración de un proyecto de investigación vinculado al espacio curricular.

#### Contenidos mínimos:

El espacio curricular tendrá el formato de Seminario. Por ello, los diversos temas y contenidos a tratar se propondrán anualmente. A modo de ejemplo, pueden citarse los siguientes temas:

El saber propio de las humanidades y las ciencias sociales. Supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos de la investigación en el campo de las humanidades y las ciencias sociales. Perspectivas filosóficas en las humanidades y en las ciencias sociales.

Paradigmas epocales: pre-moderno, moderno, contemporáneo. El conocimiento como representación. La crítica inmanente a la modernidad. Tradiciones epistemológicas del siglo XX: la concepción heredada y la ciencia ampliada a lo histórico-social. Investigación social. Giro lingüístico. Tensiones entre estructura e historicidad.

Teoría del texto y análisis del discurso. Tres opciones metodológicas en las humanidades: dialéctica, hermenéutica y genealogía. La investigación en ciencias sociales: momentos históricos en la relación cuantitativo-cualitativo: puritanismo, pluralismo pragmático (triangulación), superación de la dicotomía cuantitativo-cualitativo, lo relacional.

Ord. n° 049

F. F. y L.
<i>[Handwritten signature]</i>

La problematización de una realidad anclada en un contexto determinado. Perspectivas críticas de la producción de los saberes. Interdisciplina, indisciplina, complejidad.

Perspectiva latinoamericana en humanidades y ciencias sociales: colonialidad del saber y giro decolonial, ecología de los saberes. Epistemologías feministas.

## Lógica II

Expectativas de logro:

- Apreciar el campo completo del razonamiento, formal e informal.
- Comprender los límites del razonamiento formal.
- Conocer las teorías de la argumentación.
- Reconocer y evaluar argumentos concretos en diversos ámbitos discursivos.
- Detectar los presupuestos enunciativos presentes en la argumentación.
- Incorporar habilidades para producir argumentos correctos.
- Adquirir habilidad para producir argumentos con autonomía.

Contenidos mínimos:

El punto de vista formal y el no formal en Lógica; historia, problemática. Lenguajes naturales y artificiales. Lógicas monótonas y no monótonas. El problema de los principios; fundamentación, elección. La negación; tipos, orígenes.

La argumentación; teorías. Argumentación filosófica, jurídica, científica.

El razonamiento o argumento; diversas concepciones. Tipos de argumentación; deducción, inducción, abducción, entimema, analogía. Inferencias no monótonas.

Validez y corrección formales y no formales; retórica, dialéctica, reglas pragmáticas o conversacionales. Falacias; teorías, clasificaciones.

Ord. n° 049

F. F. L.
<i>[Handwritten signature]</i>

## Historia de las Ciencias

### Expectativas de logro:

- Indagar la relación entre la historia y la producción de conocimiento científico reconociendo momentos destacados que se presentan en el desarrollo histórico.
- Conocer y comprender diferentes perspectivas que se plantean acerca del sentido, función y problemas de la historia de las ciencias.
- Conocer las principales etapas de la producción de conocimiento científico en Occidente desde la antigüedad hasta la actualidad y relacionarlas con las corrientes filosóficas de cada etapa.
- Analizar las relaciones que existen entre ciencia, tecnología y sociedad a lo largo de la historia.
- Atender a las prácticas científicas y sus modos de configuración del mundo a través de teorías en su desarrollo histórico como actividad humana.
- Valorar la necesidad de la formación histórica, epistemológica y metodológica orientada a desarrollar el pensamiento lógico y creativo, a comprender textos especializados, y a producir investigaciones científicas.
- Desarrollar los procedimientos de selección, lectura, análisis, síntesis y producción de textos, así como los de argumentación y expresión oral.

### Contenidos mínimos:

La historia de las ciencias: su objeto, sentido, función y problemas. Debates y posiciones: posibilidad de historiar y periodizar la producción de conocimiento científico. Ciencia y saber: distintas formas de análisis histórico. Los problemas, teorías, objetos, métodos y criterios de verdad a través del tiempo. Relación entre la Filosofía y la historia de las ciencias.

Las ciencias en el mundo antiguo y medieval. Cosmogonías y cosmologías. El problema astronómico. Desarrollo de las matemáticas, la medicina y la filosofía. El contexto feudal. Las técnicas del periodo y su relación con los saberes teóricos. Las

Ord. n°

049

F. F. L.
<i>[Handwritten signature]</i>

ciencias en el Renacimiento. La nueva ciencia y sus dispositivos de investigación. Desarrollo científico y tecnológico en la modernidad. Descubrimientos geográficos. Búsqueda del método adecuado y del lenguaje perfecto. Cálculo infinitesimal y mecánica newtoniana; química y teorías del calor. Nociones de representación, ley y progreso. Las ciencias y las disciplinas en el siglo XIX y XX. Revolución industrial, nuevas técnicas y producción capitalista. Revolución biológica: teorías microbiana, evolutiva, genética. Surgimiento de las ciencias sociales. Transformaciones sociales y económicas del siglo XX y el desarrollo de las ciencias. Nuevas teorías en matemáticas, ciencias naturales y sociales. Desarrollos tecnológicos: su contexto político-cultural. Emergencia de las tecno-ciencias. Disciplinas, interdisciplinas, multidisciplinas. Historia de las ciencias en Argentina. Perspectivas actuales de la historia de las ciencias.

### C. Campo de la Formación Profesional

#### Metodología de la Investigación en Humanidades

Expectativas de logro:

- Reconocer los supuestos epistemológicos y lógico-metodológicos de la investigación en humanidades.
- Visibilizar las relaciones de reciprocidad existentes entre supuestos epistemológicos, problemas de investigación, objetivos, metodologías, materiales y fuentes propuestas en la investigación.
- Incorporar supuestos y opciones teórico-metodológicas, materiales y corpus de trabajo específicos de investigaciones interdisciplinarias.
- Manejar y/o diseñar procedimientos para buscar, organizar, sistematizar, interpretar y generar conocimiento en humanidades.
- Ejercitar el uso de los recursos metodológicos y técnicos apropiados a cada instancia del proceso de investigación.

Ord. n° 049

FFL

F. F. y L.

WJR

JP



- Reconocer modos y géneros de escritura que dan cuenta de procesos y prácticas de investigación (abstracts, reseñas, artículos, ponencias, ensayos, monografías, tesis, etc.).
- Elaborar trabajos de investigación científica en diferentes formatos.

Contenidos mínimos:

Clasificación de las ciencias. Los métodos en la historia. Problemas metodológicos de las humanidades y las ciencias sociales. Métodos cualitativos y cuantitativos. Supuestos epistemológicos y lógico-metodológicos de la investigación en humanidades. El proceso de la investigación: Proyecto de investigación. Formulación del tema y construcción del problema. Razones y motivaciones. Anticipaciones de sentido. El lugar de las conjeturas/ hipótesis iniciales. Decisiones metodológicas. Justificación en relación con el tema/problema. La construcción del archivo y la constitución del corpus de trabajo. Comunicación de avances y resultados de investigación.

Documentos: catalogación y clasificación. La cuestión del estilo: normas. Cita directa e indirecta en el texto. Lugar y naturaleza de las notas. Ordenamiento de la bibliografía y de las referencias bibliográficas.

Los diferentes géneros en la escritura académica: monografía, ensayo, contribución a jornadas y congresos, reseña y comentario de libro, reseña de artículo, artículo en revista académica y tesis académica (de grado, de maestría, de doctorado).

### Filosofía Aplicada

La Filosofía Aplicada es una rama reciente de la Filosofía que tiene por objeto las coyunturas cotidianas relacionadas con situaciones problemáticas o conflictos, de los que se ocupa reflexivamente en base a cánones racionales y contenidos filosóficos legados por toda la historia. Se trata de un diálogo actualizado con todo el acervo filosófico por medio de variadas metodologías y formatos.

Ord. n°

049

F. F. y L.
<i>[Handwritten signature]</i>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Expectativas de logro:

- Conocer las nociones generales de lo que supone la Filosofía Aplicada en relación a sus alcances, límites y contextos en que se viene desarrollando.
- Profundizar conocimientos de historia de la filosofía clásica y contemporánea y situarlos en relación con el tratamiento de problemas complejos.
- Fortalecer la formación en teorías éticas clásicas y contemporáneas y ser capaz de operacionalizarlas en función de la comprensión de situaciones problemáticas y la deconstrucción de automatismos naturalizados.
- Disponer de herramientas teóricas y prácticas para transitar diversos ámbitos problemáticos, v. gr. escolares, intrafamiliares, institucionales, de género, ambientales, territoriales.

Contenidos mínimos:

Surgimiento, fundamentación teórica y condiciones de posibilidad de la Filosofía Aplicada. Desarrollo en el contexto europeo, norteamericano y latinoamericano. Su nomenclatura específica. Proximidad y diferencias respecto de otros vocablos: orientación filosófica, asesoramiento filosófico, consejería filosófica, consultoría filosófica. Delimitación de los campos, modalidades e injerencias de la Filosofía Aplicada. Filosofía aplicada a la persona y Filosofía aplicada a los grupos. Nociones teóricas-metodológicas según diversos autores/as. Problemas existenciales individuales-sistémicos, situados en los contextos emergentes posibles de ser tratados por la Filosofía Aplicada. Estudio de casos.

**Espacio de Formación Profesional**

Este espacio curricular tiene por finalidad ampliar y diversificar la formación profesional del estudiante en distintas áreas que puedan ser de incumbencia del Licenciado/ Licenciada en Filosofía. El espacio estará orientado tanto a la adquisición de las herramientas teóricas y metodológicas correspondientes al área de formación,

Ord. n° 049

ms

PT

F.F.L.

cuanto al ejercicio de determinadas prácticas profesionales. Por ello, tendrá el formato curricular de *Taller*.

En cuanto a su implementación, cada año el Departamento de Filosofía ofrecerá al menos un taller de formación profesional para la Licenciatura en Filosofía (cf. Ord. N° 07/2016-CS, p. 25). Cada taller tendrá una carga horaria de 56 horas. A partir del tercer año de la Carrera, el estudiante deberá optar por uno de los talleres ofrecidos para acreditar el Espacio de formación profesional. Los talleres estarán a cargo de un docente del Departamento de Filosofía, que actuará como docente responsable, pero podrán incluir la participación de profesionales que no pertenezcan a la Institución.

La Dirección del Departamento de Filosofía determinará cada año los talleres que puedan ser acreditados como Espacio de formación profesional. Para la generación de la oferta de talleres, la Dirección del Departamento de Filosofía solicitará la colaboración de los Institutos y Centros de investigación vinculados con el Departamento de Filosofía.

A modo de ejemplo, se detallan los siguientes Talleres de formación profesional:

### Escritura Filosófica

Expectativas de logro:

- Reflexionar acerca del proceso de escritura y sus cualidades intrínsecas en la filosofía.
- Aprender a presentar el propio pensamiento y la experiencia de investigación sobre la base de lecturas y reflexiones críticas.
- Alentar la práctica de la escritura y la capacidad de posicionarse frente a las ideas de otros, con un sello singular que no descuide el rigor, la precisión y la claridad de expresión.

Ord. n° 049

FFL

F. F. y L.
<i>[Handwritten signature]</i>

*[Handwritten signature]*

Contenidos mínimos:

La conciencia lingüística de la filosofía en el siglo XX: giro semiótico, pragmático y afectivo. La crítica al logocentrismo: escritura y oralidad. Escritura y ensayo: más allá del género. Escritura, subjetividad y estilo. Pensar y escribir con claves, argumentos y voz propia. Estrategias de producción escrita: el plan y la escritura del trabajo. Géneros y tipologías textuales. Los diversos tipos de textos académicos: el informe de investigación, el abstract, la ponencia, el artículo científico, la monografía, la tesina de grado y la tesis doctoral.

### Herramientas Metodológicas para la Investigación Interdisciplinaria

Expectativas de logro:

- Conocer distintos enfoques teóricos y metodológicos para el diseño y ejecución de proyectos de investigación interdisciplinarios.
- Profundizar en la utilización de estrategias metodológicas relativas a las ciencias humanas y sociales en procesos de investigación.

Contenidos mínimos:

Paradigmas de investigación: cuantitativo, cualitativo y sociocrítico. Supuestos teóricos e implicaciones metodológicas. Tipos de diseños: cualitativos y cuantitativos, exploratorios, descriptivos y explicativos. El enfoque cualitativo y la construcción del proyecto de investigación. Elaboración del marco teórico y revisión de antecedentes. Instrumentos de recolección de datos: observación participante, entrevistas en profundidad, análisis del discurso, técnicas grupales etc. Construcción de categorías de interpretación y producción de nuevos conocimientos.

Ord. n° 049

F. F. L.
<i>[Handwritten signature]</i>

*[Handwritten initials]*

## Introducción a la Edición de Textos Antiguos y Medievales

Expectativas de logro:

- Adquirir los conocimientos mínimos relativos a la cultura del libro, fundamentalmente la codicología y la paleografía latina de los períodos antiguo y medieval.
- Distinguir los diferentes tipos de escrituras paleográficas utilizadas en los manuscritos antiguos y medievales.
- Transcribir los textos antiguos y medievales a partir de manuscritos.
- Identificar las diversas etapas en la elaboración del pergamino y del papel como soportes de la escritura medieval.
- Ser capaz de transitar las primeras etapas de la edición de textos latinos antiguos y medievales.

Contenidos mínimos

Introducción a la cultura del libro medieval: Escritura y pintura. El oficio de escribir y los lugares de escritura. El formato del libro. Las bibliotecas.

Introducción a la codicología: Los soportes de la escritura: papiro, pergamino, papel. El copista y sus materiales de escritorio. Formas y tipologías del libro. Organización del códice. Encuadernación del códice.

Introducción a la paleografía latina: Origen y desarrollo de la escritura latina. La escritura en la tardoantigüedad: uncial, semiuncial y minúscula cursiva. La escritura en los siglos VIII-XII en las diferentes zonas geográficas de Europa. La escritura carolingia. La escritura en los siglos XIII y XIV.

La edición de textos: Fundamentos de la práctica de la *ars edendi*. Normas de la transcripción y edición: grafías, abreviaturas, normalización. El aparato crítico: registro documental, índices, glosario.

Ord. n° 049

F. F. y L.


cur

JF

## Filosofía con Niños y Jóvenes

### Expectativas de logro:

- Reflexionar sobre las posibilidades y condiciones para realizar prácticas de filosofía con niños y jóvenes.
- Comprender los supuestos teóricos y metodológicos de diferentes prácticas filosóficas con niños y jóvenes.
- Apreciar el carácter formativo de las prácticas dialógicas y de la producción colaborativa del conocimiento
- Valorar del trabajo interactivo en la formulación de problemas y búsquedas de sentidos.
- Promover instancias de metacognición a través de la producción de textos narrativos que den cuenta de la experiencia, problematicen, pongan en valor y contrasten la propia biografía escolar y las diferentes prácticas filosóficas con niños y jóvenes.

### Contenidos mínimos:

Paradojas del diálogo: Circulación de la palabra. Preguntas. Respuestas. La imagen dogmática del pensamiento. Diálogos filosóficos. La disposición filosófica. La filosofía como actitud. La experiencia filosófica. Comunidades de indagación filosófica. El programa de "Filosofía para niños". Principios, finalidades, condiciones y posibilidades. Novelas y Manuales. El lugar del maestro. La centralidad del texto. La argumentación. Pensamiento cuidadoso.

"Filosofía con niños". Revisión crítica latinoamericana a la FpN. Los momentos del diálogo. El lugar del docente. El texto como pre-texto. Crítica a la idea de desarrollo. Crítica a la idea de planificación, anticipación y predicción. Las preguntas, el diálogo y los planes de discusión. Des-didactificación. Las posibilidades de una filosofía de los niños.

"Filosofía con los más chiquitos". Los relatos y planes de discusión. El relato del docente. Traducción y adaptación de textos. La conceptualización a través de planes

Ord. n°

049

F. F. y L.



de discusión: las preguntas filosóficas, las respuestas filosóficas, los sujetos, las circunstancias y los problemas filosóficos. Des-centramiento docente.

Tópicos latinoamericanos en filosofía con niños y jóvenes. Diversidad, integración y diferencia en la comunidad de indagación. Participación, disenso y resistencia en la comunidad de diálogo. Selección, traducción y construcción de textos filosóficos en contexto latinoamericano.

### Prácticas de Filosofía Aplicada

Expectativas de logro:

- Comprender la naturaleza crítica, transformadora y dialógica de la reflexión filosófica.
- Desarrollar capacidad de escucha y diálogo favoreciendo un ámbito propicio para la circulación de la palabra y la comprensión de las acciones humanas.
- Fortalecer la formación en teorías éticas clásicas y contemporáneas y ser capaz de operacionalizarlas en función de la comprensión de situaciones problemáticas y la deconstrucción de automatismos naturalizados.
- Dominar diversas técnicas de reflexión, de comunicación, de intervención, de participación en grupos de trabajo interdisciplinarios.
- Reconocer problemáticas que puedan abordarse desde la Filosofía Aplicada
- Elaborar proyectos de intervención en ámbitos socio-culturales, educativos, jurídicos, de la salud.

Contenidos mínimos:

Filosofía aplicada a consultas individuales: Roles en la práctica de Filosofía Aplicada. Filósofo, visitante/consultante. Fases de una consulta individual, según diferentes autores/as. Estudio de casos y consultas entre pares.

Filosofía aplicada a grupos: Diseño de experiencias e intervenciones en variados ámbitos, a través de diversos formatos. Estudio de casos y pasantías.

Ord. n°

049

F. F. y L.
<i>[Handwritten signature]</i>

Filosofía aplicada en el contexto latinoamericano: Casos de diversos problemas existenciales en contextos emergentes.

*Ethos* personal de quienes se dedican a la Filosofía Aplicada: Perfil, condiciones, reparos, conciencia profesional.

### Filosofía Alternativa

Expectativas de logro:

- Analizar e interpretar temas y problemas actuales en la relación entre la ética y el trabajo, la política, la educación, la ciencia y la tecnología.
- Aplicar conocimientos de autores claves de la tradición filosófica occidental a cuestiones filosóficas actuales en los aspectos señalados.
- Contribuir, con lenguaje conceptual preciso y destreza argumentativa fundamentada, a la resolución de conflictos.
- Valorar críticamente las implicancias sobre la condición humana de los actuales modelos científicos, tecnológicos, educativos y de las relaciones laborales.

Contenidos mínimos:

Individuo y comunidad. El sentido de la vida en el mundo actual.

Problemas filosóficos en la ciencia y la tecnología.

Problemas filosóficos en las organizaciones.

La educación y el hombre actual.

Ética de las virtudes en el ejercicio de la profesión, en los negocios, en la vida diaria.

Ética de las organizaciones.

Razonamientos verdaderos y falaces. Pensamiento crítico. Lógica argumentativa.

Ord. n° 049

F.F. y L.
<i>[Signature]</i>

## Filosofía y Psicología de la Creatividad

### Expectativas de logro:

- Comprender la importancia de la creatividad, la innovación y el descubrimiento en el pensamiento filosófico y en la psicología contemporánea.
- Reconocer y relacionar los principales usos y tipos de creatividad tanto en la Filosofía como en la Psicología
- Destacar la importancia de los procesos creativos en las humanidades, la ciencia y la tecnología.
- Ejercitar funciones creativas (pensamiento productivo), compararlas con las habituales (pensamiento reproductivo).
- Identificar y utilizar adecuadamente bibliografía actualizada y pertinente.
- Realizar y presentar una actividad creativa describiendo y dando cuenta de los procesos intencionales, valorativos, cognitivos y motivaciones involucrados conforme a las teorizaciones aprendidas en el taller.
- Dialogar con personalidades creativas de la Universidad y del medio.
- Destacar la importancia de la creatividad para la persona, el desarrollo profesional, las instituciones, la cultura y la ciencia.

### Contenidos mínimos:

Creatividad: Definiciones. Usos del término. Tipos. Historia de la creatividad. Filosofía de la creatividad. ¿Dónde está la creatividad? Métodos de estudio. Creatividad en los contextos de descubrimiento, de justificación y de aplicación o transferencia. Facilitadores y obstructores de la creatividad, la innovación y el descubrimiento. Heurística y algoritmo.

Principales enfoques: Creatividad en los principales pensadores de la Filosofía Creatividad en la Historia de la Cultura y el Arte. Creatividad en la Psicología; teorías y aplicaciones ejemplares. Creatividad en la Neurociencia. Mecanismos creativos básicos. Resolución de problemas.

Ord. n°

049

F. F. y L.

2019

2019

Modelo sistémico de la creatividad: Persona, ámbito y campo. Filosofía de la creatividad y desarrollo vida humana. Estructura y procesos productivos. Casos paradigmáticos (biografía de filósofos, artistas, cineastas, artesanos, arquitectos, músicos, bailarines, matemáticos, científicos, técnicos y/o tecnólogos creativos).

Implicancias de la creatividad en la vida cotidiana y profesional: Desarrollo personal, promoción del bienestar psicológico y creatividad. Estilos de vida y creatividad. Estado de flujo y experiencia creativa. Trabajo: dimensión creativa o innovadora. Comunicación interpersonal y creatividad. Entornos creativos.

### Proyecto de Tesis de Licenciatura en Filosofía

Este espacio curricular tiene por finalidad desarrollar la formación profesional en investigación en filosofía y guiar al estudiante en la etapa inicial de elaboración de su Tesis de licenciatura. Se constituye como un espacio de integración, ampliación y profundización de los conocimientos metodológicos y disciplinares adquiridos a lo largo de la Carrera. En este sentido, se recuperan los saberes y las habilidades adquiridas en Metodología de la investigación en humanidades y en los espacios de la formación disciplinar.

Se trata de un espacio curricular complejo, que incluye diferentes estrategias e instancias de enseñanza-aprendizaje. Por un lado, la adquisición y puesta en práctica de los conocimientos y procedimientos necesarios para el diseño de un proyecto de investigación con todos sus componentes. Por otro lado, la instancia específicamente heurística de búsqueda, selección crítica y organización de los materiales (información, fuentes bibliográficas, literatura de investigación, etc.) necesarios para la elaboración del proyecto de investigación. Y la instancia de formulación y redacción final del proyecto, donde se ponen en práctica competencias lingüísticas, cognoscitivas y metodológicas. El resultado del espacio curricular será el Proyecto de tesis de licenciatura en filosofía.

Ord. n° 049

F. F. Y. L.
<i>[Handwritten signature]</i>

*[Handwritten initials]*

El formato del espacio será el de *Taller seminarizado*, modalidad que implica tanto el trabajo durante las horas de clase presenciales, como el trabajo autónomo y la correspondiente producción de un texto académico por parte del estudiante.

En cuanto a su implementación, el espacio estará a cargo de un docente o equipo docente, que asesorará al estudiante durante todo el proceso de elaboración del Proyecto de tesis. El estudiante elegirá un tema de investigación de acuerdo con sus motivaciones e intereses teóricos. El docente a cargo podrá asesorar al estudiante en coordinación con algún otro docente o investigador, cuya intervención pueda ser relevante en función del tema de investigación elegido.

Expectativas de logro:

- Planificar una investigación académica en el área de la Filosofía.
- Formular con claridad, creatividad y factibilidad el Proyecto de tesis de licenciatura, con todos sus componentes.
- Integrar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas durante la trayectoria académica en la formulación del Proyecto de tesis.
- Reconocer los supuestos filosóficos, epistemológicos y metodológicos que sustentan la propia investigación.
- Buscar, seleccionar críticamente y organizar los materiales bibliográficos o documentales pertinentes en relación con el tema de investigación elegido.
- Usar adecuadamente herramientas tecnológicas para la búsqueda, organización y tratamiento de la información y documentación relativa al Proyecto de investigación.
- Conocer los aspectos formales relativos a la elaboración y presentación de la Tesis de Licenciatura.

Ord. n° 049

FFL

F. F. y L.
<i>[Handwritten signature]</i>

*[Handwritten initials]*

Contenidos mínimos:

Elementos que componen un proyecto de investigación: marco teórico, estado de la cuestión, formulación y fundamentación del problema a investigar, objetivos, hipótesis de trabajo, metodología, bibliografía.

Herramientas tecnológicas, bases de datos, bibliotecas, hemerotecas y publicaciones periódicas relevantes en relación con la producción filosófica y humanística en general.

La tesis de licenciatura en filosofía: el informe de investigación y la monografía como tipos de texto académico. La inserción de otras voces en el texto: citas y referencias bibliográficas. Fidelidad a la fuente: distinción entre texto propio y texto ajeno. Características formales y textuales de una tesis en filosofía. Tesis de grado y de posgrado.

Elección del tema de investigación y rol del Director. Las opciones metodológicas en relación con el tema elegido. Desarrollo de la etapa heurística. Relevamiento de los antecedentes del tema. Cronograma de trabajo.

Pautas formales para la presentación de la Tesis de licenciatura. Normativa de la FFyL.

### Tesis de Licenciatura en Filosofía

Este espacio curricular es la continuación del espacio Proyecto de tesis de licenciatura e implica la culminación de la formación profesional en investigación. A partir del Proyecto de tesis elaborado previamente, el estudiante completará su investigación con el asesoramiento permanente de un docente que actuará como Director de tesis. También en este caso se trata de un espacio curricular que implica la integración, ampliación y profundización de los conocimientos disciplinares y de las habilidades metodológicas adquiridos durante la Carrera.

En esta etapa de elaboración de la Tesis, el estudiante profundizará la tarea heurística y avanzará en los restantes momentos de la investigación: el momento

Ord. n° 049

F. F. y L.
<i>[Handwritten signature]</i>

*[Handwritten initials]*



analítico, referido a la lectura, registro y sistematización de los contenidos relevantes para su trabajo; el momento hermenéutico, referido al examen crítico y la interpretación de los contenidos, la corroboración o corrección de las hipótesis de trabajo, y la formulación de las conclusiones correspondientes; y el momento expositivo, referido a la presentación de los resultados de la investigación a través de informes parciales y del escrito monográfico final.

El formato del espacio curricular será el de *Trabajo por proyecto*, modalidad en la que el estudiante desarrolla un trabajo autónomo a partir de un proyecto de investigación, con el asesoramiento y la supervisión de un docente responsable. Para ello, el estudiante deberá elegir un docente del Departamento de Filosofía como Director de tesis, y podrá elegir un Co-director de tesis que no pertenezca a la Institución.

La monografía final será presentada, con la autorización del Director, como Tesis de licenciatura en filosofía para su evaluación por un jurado. El jurado evaluará, en primer término, la monografía final. Posteriormente, si la monografía resultara aprobada, el estudiante realizará la presentación oral de la monografía, a partir de la cual el jurado determinará la nota final de la Tesis de licenciatura.

#### Expectativas de logro:

- Desarrollar una investigación académica en el área de la Filosofía, a partir del Proyecto de tesis previamente elaborado, con el asesoramiento de un docente-investigador.
- Comunicar los resultados de la investigación mediante informes parciales y un escrito monográfico final, bien estructurado, sólidamente fundamentado, y que respete las convenciones y normas de la presentación formal de textos académicos en el área de la Filosofía.
- Presentar oralmente los resultados de la investigación de un modo claro, ordenado y preciso.

Ord. n° 049

F. F. y L.
<i>[Handwritten signature]</i>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Contenidos mínimos:

Tesis de licenciatura con tema a elección por parte del estudiante.

## 7. Propuesta de enseñanza y aprendizaje

La propuesta de enseñanza y aprendizaje responde a los lineamientos pedagógico-didácticos del enfoque basado en competencias (Ord. N° 07/2016-CS y Ord. N° 75/2016-CS, UNCuyo), según el cual las prácticas educativas deben orientarse hacia una formación que permita integrar saberes del ámbito de los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores; establecer relaciones interdisciplinarias, resolver situaciones problemáticas, producir y comunicar conocimientos, con calidad y de manera creativa. En este marco, se promueve el diseño, implementación y evaluación de estrategias didácticas diversas y combinadas, que permitan considerar las capacidades a desarrollar, el momento del aprendizaje del estudiante, sus características, la naturaleza y formato de los espacios curriculares, entre otros aspectos relevantes.

En los cursos teórico-prácticos, las actividades de enseñanza-aprendizaje se orientarán fundamentalmente hacia la elaboración del conocimiento a partir de situaciones de aprendizaje significativo: lecturas críticas, rastreos temático-bibliográficos, revisión de modelos teóricos, análisis de textos desde distintos enfoques, exposiciones orales, coloquios, interrogatorios dirigidos, etc.

En los seminarios, talleres y trabajos por proyecto, concebidos como una modalidad de “aprender haciendo”, donde los conocimientos y destrezas se adquieren en la práctica concreta, las actividades se desarrollarán con metodologías participativas que permitan la utilización de múltiples técnicas: abordaje de temas o problemas específicos, estudio de casos, formulación de proyectos, prácticas de investigación científica, producción de textos académicos, participación en foros o debates, simulación y laboratorio de experiencias, entre otras.

Ord. n°

049

F. F. y L.


Se promoverá el uso de los *entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje* en todos los espacios curriculares, como un medio actual y accesible, que facilita no solo la administración, distribución, reservorio, procesamiento y comprensión de la información, sino también la interacción entre los distintos actores, recursos y herramientas del proceso educativo.

### Prácticas socioeducativas

En el presente diseño curricular, las prácticas socioeducativas serán planificadas e implementadas por espacios curriculares del Campo de la formación disciplinar y del Campo de la formación profesional. Su finalidad es que el estudiante trabaje en espacios comunitarios bajo el paradigma de la cooperación solidaria, a los efectos de diseñar e implementar proyectos anuales que permitan el logro de las capacidades relacionadas con este lineamiento curricular prioritario. Se estipula que, por la relevancia de este lineamiento, la evaluación final será diferenciada de la correspondiente a los espacios curriculares que estén a cargo de su implementación.

### 8. Propuesta de evaluación de los aprendizajes

A partir del principio pedagógico de la evaluación como una estrategia más de aprendizaje y como una herramienta para el perfeccionamiento continuo del proceso educativo, se implementarán diversas instancias y modalidades de evaluación, mediante instrumentos variados, que respondan al formato del respectivo espacio curricular y que desarrollen y aseguren la formación en competencias. Por ejemplo: instancias que privilegien la habilidad en la búsqueda, análisis y sistematización de información; que permitan evaluar, además de conocimientos específicos, las capacidades comunicativas, metacognitivas y de autoevaluación; que gradúen convenientemente instrumentos evaluadores diferentes y que propicien la autonomía del estudiante. En este sentido, se promueve la implementación de diversas modalidades de evaluación tanto durante el proceso de enseñanza-aprendizaje como en los exámenes finales, y en particular la implementación de alternativas al examen final oral ante

Ord. n° 049

F. F. / L.
<i>[Handwritten signature]</i>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



tribunal en los cursos teórico-prácticos. La evaluación estará orientada tanto a la función formativa como a la acreditación de los espacios formativos.

La evaluación de la Tesis de licenciatura en filosofía incluirá dos instancias: la evaluación del escrito monográfico y la evaluación de la presentación oral del escrito por parte del estudiante.

### 9. Propuesta de evaluación de la Carrera

La Dirección del Departamento de Filosofía deberá diseñar y coordinar, en forma conjunta con el Área de Autoevaluación de la FFyL, un plan de evaluación de la Carrera, que asegure el perfeccionamiento permanente del presente plan de estudio.

### 10. Otros requisitos

Los formadores de la Carrera participarán de todas las instancias de actualización y perfeccionamiento docente institucional. Esto asegurará la calidad del programa de formación que aquí se presenta.

ORDENANZA N° 049

F. F. y L.

*car*

*PT*